



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Sernac destaca empoderamiento de los consumidores

El director regional del organismo, se refirió a la conducta de los nuevos clientes.



CRÓNICA, 9

Aceleran construcción de polémicas viviendas en Negrete

Empresa había abandonado –prácticamente– las obras, dejando botados a los pobladores.

OS7 desbarata cultivo in door con más de dos millones en droga

El operativo se realizó en calle Colón con Lientur, en el centro de Los Ángeles.

Las diligencias permitieron además la detención de un hombre de 28 años.



POLICIAL, 11

DEPORTES, 19

Angelino busca cupo para Juegos Olímpicos de Río de Janeiro

Tenimesista Felipe Olivares, parte de armada chilena que dará la pelea.

CRÓNICA, 8

Acusan inequidad por rebaja diferencial de cuentas de luz

Los Ángeles sería la comuna menos beneficiada de la provincia, con sólo un 3,9%

CRÓNICA, 7

Se alcanzó un 15% de cobertura en la vacunación contra la influenza

Cifra se superó en tan sólo una semana del lanzamiento de la campaña del Minsal.

POLICIAL, 10

Arrestan a peligrosa delincuente de 26 años en Santiago Bueras

El grupo Gebro, logró capturar a la mujer que tenía 4 órdenes de detención.

HOY

MÍN 5°
MÁX 20°
Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 7°
MÁX 22°
Despejado

Las 22 medidas económicas

En el año de la productividad, el gobierno anunció un paquete de 22 medidas “para impulsar la productividad y ampliar la capacidad de crecimiento de la economía”, de las cuales 9 buscan expandir el financiamiento; 10 apuntan a promover la exportación de servicios y 3 se orientan a simplificar trámites (Fuente: Ministerio de Economía).

En lo que respecta a la expansión del financiamiento, el Ejecutivo apunta a: permitir el uso de los fondos acumulados por las Compañías de Seguro y las Administradoras de Fondos de Pensiones para financiar proyectos de infraestructura; aumentar el acceso al crédito mediante el perfeccionamiento del sistema bancario de acuerdo a las normas de Basilea, nuevas líneas de crédito de Corfo para intermediarios financieros no bancarios y aumentar la cobertura pro inversión para proyectos de largo plazo, tecnológicos e innovadores y aumentar la liquidez de los activos corrientes y fijos para el financiamiento de proyectos y operación.

En lo que respecta a las exportaciones de servicios, las medidas apuntan a perfeccionar el marco tributario e impositivo, administrativo y procedimental, las cuales serán monitoreadas y seguidas de manera permanente por un Comité Técnico Público-Privado de Exportación de Servicios.

Finalmente, la simplificación de trámites apunta a proyectos de ley y fomento en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para facilitar el acceso de



Renato Segura
Director Centro de Estudios CERRegional

la banca a la información tributaria de las empresas; generar plataforma integrada para trámites notariales y de conservadores y promover el uso de la firma digital.

En mi opinión, existe un pecado de origen que limita la efectividad de las medidas anun-

ciadas para impulsar la productividad y ampliar la capacidad de crecimiento de la economía. En efecto, el Gobierno desconoce – o no quiere reconocer – que es responsable del bajo crecimiento económico y la baja competitividad de un amplio sector de la industria. La errática conduc-

ción de la política económica y la ausencia de una política de Estado para el desarrollo de la industria, ha instalado un halo de desconfianza que afecta las decisiones de inversión.

Sumado a lo anterior, el ciclo negativo del precio de cobre y el escaso avance en el desarrollo de sectores económicos alternativos, desaprovechando el buen uso de los recursos que recibió el país durante el ciclo positivo del cobre, están atrofiando la capacidad de crecimiento de la economía.

Por tanto, más que la cuantía de las medidas, el país necesita definiciones.

El ingeniero más allá de las capacidades técnicas

En el mundo actual la única variable segura es el cambio. Así, los profesionales que posean la capacidad de adaptarse continuamente serán quienes tengan más oportunidades. Esta característica es fundamental en todas las disciplinas, pero sobre todo en el ámbito ingenieril.

A los ingenieros se les exige proactividad y capacidad de autoaprendizaje, pues ya no sirve que sólo esperen que se les indiquen órdenes, sino que deben tomar acciones para la solución de los problemas y proponer mejoras aunque éstas no sean urgentes. Un espíritu de mejora continua y excelencia es fundamental en la empresa actual.

Del mismo modo, el autoaprendizaje para resolver los problemas es una característica altamente valorada al igual que la resiliencia, entendida como la capacidad de aceptar los fracasos y seguir trabajando por el logro de los objetivos.

En las organizaciones modernas las habilidades sociales adquieren un rol preponderante ya que está comprobado que la capacidad técnica no es suficiente para ser un profesional de excelencia. El ingeniero debe saber trabajar en equipos interdisciplinarios y para ello debe desarrollar las habilidades comunicacionales. Es indispensable la capacidad de movilizar personas en los procesos de cambio que le corresponda liderar y complementar aquello con las habilidades ejecutivas.

Así también las habilidades blandas en el trabajo son fundamentales para que un ingeniero pueda desplegar su potencial. Visto



Pedro Ramírez Glade
Decano Facultad de Ingeniería y Tecnología Universidad San Sebastián

de forma simple, una persona que no sabe expresarse bien, aunque esté en lo correcto, difícilmente podrá convencer a otros de seguir su propuesta de solución. Si una persona no es capaz de entender puntos de vista diferentes y de aceptar la posibilidad de que se tome una decisión de consenso que no respeta del todo

su posición personal, se convertirá en una dificultad para el grupo de trabajo. Por lo demás, existen variados estudios que muestran cómo el ambiente laboral es una limitante severa para el desarrollo de las personas que trabajan en él. En un mal ambiente las personas no entregan lo mejor de sí, y este por lo general no se genera por cuestiones técnicas, sino por la forma en que se dan las relaciones entre las personas. Es muy difícil tener una actitud de colaboración, positiva y proactiva en un entorno inadecuado. Y generar un ambiente positivo depende de las habilidades sociales de cada uno de los integrantes del equipo. Es así que liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y empatía son aspectos fundamentales. Esas son las características que la empresa moderna demanda de los ingenieros de hoy.

Si una persona no es capaz de entender puntos de vista diferentes y de aceptar la posibilidad de que se tome una decisión de consenso que no respeta del todo su posición personal, se convertirá en una dificultad para el grupo de trabajo.

CARTA ABIERTA

Niños infelices



Juan Secano
Gaucho de la Patagonia radicado en Rere.

Decía el inolvidable dramaturgo y novelista irlandés, Oscar Wilde, que “el medio mejor para hacer buenos a los niños es hacerlos felices”; y es, verdaderamente cierto, en la medida en que el sufrimiento de los chavales esté permitido, aparte de que el futuro se desmorone, también el mundo se entristece, pues no existe amor verdadero. Realmente cuesta asumir que más de sesenta y cinco millones de niños y adolescentes en todo el mundo, según datos recientes de Naciones Unidas, se hallen

fuera de su país, tras huir de la pobreza, los conflictos y de fenómenos climáticos extremos; con lo que esto conlleva de dolor; no en vano, la patria es como la familia, la sentimos y la necesitamos, ¿piensen que la perdemos?. Por ello, deseo elevar mi voz en favor de la protección de estos seres desamparados, cuya patria no existe. Su mirada triste, trisísima, lo dice todo. Cuesta mirarles a los ojos. Apenas sonríen. Están crecidos de lágrimas, desbordados de penas. Desde luego, sin una

familia armónica tampoco se puede percibir al futuro con confianza. Por desgracia para todos, cada día son más los niños infelices, que no entienden nada de lo que les pasa, muchos son niños necesitados de cariño, con necesidad de ser arropados por una caricia o por una simple percepción de acompañamiento.

Una sociedad que genera niños infelices se está matando a sí misma. A veces es cuestión de adhesión, de visiones confluentes y protectoras, que dé continuidad a la cadena de amor y fraternidad que nos une. Otras veces de sustento vital. En este sentido, hay que elogiar a la Comisión Europea que acaba de adoptar un programa de treinta millones de euros para proporcionar leche de consumo a 350.000 niños sirios, lo que reforzará un programa de distribución de alimentos que ya están operando para los escolares financiados por la UE en Siria. ¿Imagínense un cambio de actitudes por parte de los adultos?. Por ejemplo, con los alimentos que se desperdician en América Latina, se podría alimentar a trescientos millones de personas. Por si fueran pocos los despropósitos, tenemos otros

“Una sociedad que genera niños infelices se está matando a sí misma. A veces es cuestión de adhesión, de visiones confluentes y protectoras, que dé continuidad a la cadena de amor y fraternidad que nos une.”

pavorosos escenarios. Algunos niños, como los de Yemen, están atrapados en un círculo vicioso de violencia e incertidumbre. También los hay, en ese otro mundo desarrollado, que viven encarcelados en un pozo de soledad, aunque después tengan todos los caprichos. Ante estas bochornosas situaciones, pienso que deberíamos proteger mucho más a la infancia, sobre todo a la hora de aplicar políticas que les defiendan frente al abuso, la discriminación y la barbarie, que nos las encontramos en cualquier esquina o plaza del mundo, el niño está totalmente a salvo.

Y aunque, es cierto que el derecho a la protección está recogido en más de veinte artículos de la Convención sobre

los Derechos del Niño; sin embargo, millones de niñas y niños de todo el mundo están expuestos a todo tipo de explotación y tropelías. Por consiguiente, a mi juicio es fundamental llevar adelante proyectos contra el trabajo esclavo, contra el reclutamiento de niños soldados y cualquier tipo de crueldad sobre los menores. Por otra parte, también deberíamos reafirmar el derecho de los niños a crecer en una familia, con un padre y una madre capaces de crear un espacio idóneo para su desarrollo y madurez afectiva. Esto comporta, igualmente, apoyar a los progenitores en la educación en valores; pues, como dice un adagio: “educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”.

Evidentemente, en cada niño prosigue la humanidad, lo que seremos en un futuro. Dicho en positivo, su felicidad o su infelicidad, nos va afectar a todos. De ahí lo importante que es injertar ternura a la hora de tratar a cualquier niño, y, aún más si cabe, a esa niñez abandonada. En cualquier caso, estimo, que si hay alguien que ha de ser privilegiado ese ha de ser el chaval. Es más acertado contenerlo desde el cariño, que por temor o el castigo. El afecto siempre amansa, y aunque la búsqueda de la felicidad es una cuestión seria, lo que debemos intentar el mundo de los adultos, es dejar un legado en el que todos los hombres, mujeres y niños, disfruten de todos sus derechos humanos. Quizás ahí esté la clave. Será bueno, por tanto, que todos los países conozcan el placer de vivir en paz. Y será aún mejor, en consecuencia, que todos los países dediquen todos sus esfuerzos en llenar nuestro mundo de niños felices que sepan compartir y ser compasivos, que la felicidad no es hacer por hacer, sino querer lo que uno hace, haciéndolo por los demás, que al final le redundará para sí como gozo.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Acusan a Bomberos de destrucción innecesaria en el Business Center**

@Cristóbal Barrenechea. Todos son generales después de la batalla. Hay que estar donde las papas queman. ¿Qué habría ocurrido si aparece luego una persona muerta por intoxicación por gases en alguna de esas oficinas? Lo más seguro es que culparían a Bomberos por no hacer una buena búsqueda. Más vale una vida que un par de puertas.

@César Vergara. Al final como dice ese dicho: "palos porque bogan, palos porque no bogan".

@Gladys Aurora Leiva. No ganan un peso y más encima tienen que pagar los daños ocasionados por apagar un incendio, ojalá nunca más le toque vivir algo así, y bueno si les vuelve a suceder no olviden decir a Bomberos que apaguen el incendio con cuidado y que no rompan nada, ridículo.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl o en www.facebook.com/diariolatribuna

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

"El Ministerio Público y los integrantes de este consejo general manifiestan su categórico rechazo a cualquier límite al derecho de informar o ser informado, como asimismo aquellas aseveraciones que se alejan de los intereses propios y técnicos que persigue una investigación penal, cuyo propósito es dar una respuesta oportuna, transparente e igualitaria a todos los ciudadanos del país".

Luis Toledo,
fiscal regional de O'Higgins.

**Ño Panta**

... Y este es el Edificio Patrimonial "Libertador Bernardo O'Higgins", nombrado así en honor al Padre de la Patria y primer diputado de nuestra ciudad... Como ven, en Los Ángeles nos preocupamos por el patrimonio.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**La plaga de moscas en San Carlos que parece no importarle a nadie**

Esta situación no es primera vez que se vive en la provincia. La tardanza en materia de emergencias sanitarias se vivió con el vertimiento de aguas servidas en el Estero Quilque en 2014, con la villa Los Cipreses desde julio de 2012, con las emergencias por contaminación del año 2015, y ahora con la plaga de moscas. ¿Conoce públicamente usted estimado lector a los encargados locales de la autoridad sanitaria?

Desde hace días, que la propia comunidad comenzó a manifestarse por la grave crisis sanitaria que se está viviendo en el sector de San Carlos de Purén al sur de Los Ángeles.

Por causas que se desconocen, una plaga de moscas se tomó las casas de las familias que ahí habitan y la situación no parece mejorar.

Algunos culpan a las empresas lecheras, otros a supuestos vertederos clandestinos e incluso se habla de riego con líquidos provenientes del excremento animal.

Cualquiera sea la razón, la autoridad sanitaria, nuevamente se ha mostrado débil en temas de Salud pública. Aquí debería haber estado en terreno e informando a través de la delegada provincial e incluso el seremi de Salud a la comunidad desde el primer día, pero se han dejado estar y no se conoce aún el origen del problema.

Las familias están esperando y desde el gobierno no hay ninguna medida, para qué decir la municipalidad de Los Ángeles, quienes ni siquiera se han referido al asunto para presionar a las autoridades provinciales por una solución.

Hay una debilidad clara en materia sanitaria en la zona, quizás no en el trabajo operativo, sino en la comunicación con la comunidad. Los canales no funcionan y la gente sigue esperando por una respuesta profesional, clara y

tajante. Pero no la hay.

Con fiscalizar no basta. Es cierto que profesionales del organismo se han hecho presentes en la lechería Ancali esta semana, pero también es verdad que no se ha reaccionado rápidamente. La situación no es primera vez que se vive en la provincia. La tardanza en materia de emergencias sanitarias se vivió con el vertimiento de aguas servidas en el Estero Quilque en 2014, con la villa Los Cipreses desde julio de 2012, con las emergencias por contaminación del año 2015, y ahora con la plaga de moscas. ¿Conoce públicamente usted estimado lector a los encargados locales de la autoridad sanitaria? ¿sabe lo que hacen? ¿conoce los mecanismos para recurrir a ellos? ¿ha conocido directamente desde la Seremi de Salud el resultado de los sumarios sanitarios contra Iansa u otras empresas?

Es hora de que se comience a trabajar con mayor celebridad. No puede ser que la Gobernación se haya tenido que hacer cargo de algunos de los inconvenientes que han ocurrido por la falta de eficiencia de las oficinas locales.

La comunidad afectada por la plaga de moscas, no merece seguir viviendo así y con justa razón critican la poca importancia que se le toma al asunto. Los servicios públicos tienen la obligación de velar por el bien común y no sólo por un trabajo a sueldo.

Nuevos rubros para la economía local

En la provincia de Biobío conviven varios rubros, como la energía, forestal y agrícola. Dentro de esos grupos existen otras sub actividades que al potenciarlas pueden dar aún más realce económico a la zona.

Un ejemplo de lo anterior es el rubro maderero y las recolectoras de productos forestales no maderos, los que dan una frescura a la mano de obra local, dando nuevas posibilidades de negocio como también nuevos emprendimientos. Otro caso también se da en la agricultura, hoy en los suelos de Biobío no únicamente se cosecha variedades fuertes de cereales, como el maíz o el trigo, sino que se está dando también la oportunidad a la fruticultura, rubro que ha crecido considerablemente en los últimos años, específicamente debido a los cambios que se ha dado el clima, pues actualmente en la provincia de Biobío las frutas se dan de mejor manera que años anteriores.

Además de lo anterior, dentro de la provincia

existe un creciente interés, sobre todo por los agricultores, de ahondar con nuevas actividades, como por ejemplo la plantación de tabaco, cultivo que ha tenido que ir viendo nuevas zonas geográficas por el cambio del clima, ya que necesita de seguridad en el recurso hídrico, como también no es capaz de sufrir temperaturas extremas.

A lo ya comentado se suman las viñas, actividad que si bien tiene una larga data en ciertas partes de la provincia, en otras se ha vuelto un atractivo para pequeñas personas que quieren empezar con algún emprendimiento relacionado con la uva.

Buscar nuevos rubros no sólo daría una frescura a la provincia, sino que también un realce a la mano de obra local y un crecimiento también en la economía. Cada sector tiene su particularidad, en cada parte se dan mejores cosas que en otras, y encontrar esas cosas para poder potenciarlas es donde está la tarea para una diversificación económica regional.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Carta abierta

Medidas anticorrupción y negocios

En un escenario de escándalos financieros y descrédito institucional, la adopción de programas anticorrupción y su transparencia, a partir de una reportabilidad permanente, tienen un rol trascendental como activo intangible generador de confianza.

Como señala la evidencia internacional, es también un elemento relevante al diseñar estrategias de negocio y comunicación que generen una buena reputación corporativa. En este contexto, el Magíster de Comunicación Estratégica de la UAI desarrolló un análisis sobre la relación entre las políticas y prácticas corporativas anticorrupción adoptadas y transparentadas por las empresas y la generación de valor económico agregado (o EVA por su sigla en inglés de economic value added index).

Para ello se tomaron los últimos resulta-

dos de los Índices de Transparencia Empresarial de Chile Transparente y Transparency International en materia de divulgación de programas anticorrupción respecto de 191 compañías, chilenas y extranjeras, y se compararon con su índice de generación de EVA. Esta es una medida de creación de valor, que compara la rentabilidad obtenida por una empresa en relación con el nivel de riesgo que se estaba corriendo al invertir (una compañía podría mostrar números azules y repartir dividendos, pero al mismo tiempo destruir valor al obtener rendimientos de inversión por debajo de su costo de capital). De dicha correlación se desprende que aquellas compañías con mayor reportabilidad de programas, códigos de conducta, estructura orgánica, canales de comunicación o autorregulación tendientes a prevenir prácticas corruptas, de

forma agrupada, logran un mayor EVA.

El impacto económico no es despreciable: una mejora de este índice equivalente a 2,6 puntos se asocia con un aumento de 1,45 puntos porcentuales de valor agregado. A nivel internacional, las que obtienen mejores resultados son las compañías asociadas al desarrollo de tecnología e innovación científica (principalmente estadounidenses), mientras que las peores se concentran en industrias extractivas y minería (mayoritariamente chinas).

En Chile, diversos rubros presentan empresas exitosas en la relación reportabilidad de programas anticorrupción → EVA (desde el sector energético o salud hasta alimentos). En la vereda opuesta, los casos negativos se asocian directamente con empresas acusadas de colusión o financiamiento ilegal de la

política. Los resultados muestran que si las compañías chilenas tuvieran el nivel de sus pares norteamericanos, el EVA asociado sería 1,32 puntos mayor.

Eso tendría un impacto aproximado de 8.000 millones de dólares en el valor de sus activos. Queda en evidencia que aquellas compañías que más promueven programas anticorrupción estarían aportando a generar un círculo virtuoso, de acciones tangibles y valores intangibles, útiles no sólo para quien los promueve, sino que también para el conjunto de stakeholders afectados por los objetivos corporativos, y para la sociedad en general.

Juan Cristóbal Portales
Escuela de Periodismo

*Columna escrita junto a Matías Braun de la Escuela de Negocios UAI.

Cartas al director

AGRADECIMIENTO

Señor Director:

Les escribo a ustedes y ya que quiero hacer público mi agradecimiento al equipo de emergencias de Coopelan especialmente al señor Juan Pablo Ulloa, ya que la semana pasada me contacté con Coopelan por un motivo de corte de energía en mi domicilio, en sector de Santa Bárbara. Llamé a eso de las 3 de la mañana y él muy amablemente atendió mi llamado y comprendió lo que me sucedía y en cosa de un par de horas tenía personal de Coopelan en mi domicilio. Anteriormente llamé y contestó otro operador y al parecer creo que mis preguntas le molestaban. Volví a llamar y nuevamente me atendió Juan Pablo y me aclaró todas mis dudas. Cuando yo estaba sin luz me ayudó en qué tenía que hacer para saber si mi corte era dentro de mi casa o fuera. Sinceramente el hacer público mi agradecimiento a este señor y su amabilidad en atender a los clientes, ya que así se demuestra que Coopelan capacita muy bien a las personas de emergencias porque creo que ellos reciben muchos reclamos y en otras empresas es difícil encontrar personas amables. Ojalá que Coopelan pueda hacer llegar mis agradecimientos para él en forma anónima porque nadie hace seguimiento a sus clientes y esta vez sentí mucha confianza con la empresa.

Cristian Vallejos

CHABACANERÍA

Señor Director:

Me pregunto cómo este gobierno pretende mejorar la calidad de la educación pública, con una chabacanería semántica como la web www.haylucas.cl, donde ya su nombre es una distorsión al lenguaje. Las intenciones pueden ser buenas, pero las mejoras deben ser integrales, no dirigidas por estos aparentes intelectualoides, los que seguramente son otros de los tantos contratados por el Estado para el pago de favores políticos.

Carlos Ordenes

¿CONTROL DE IDENTIDAD PREVENTIVO O POPULISMO PUNITIVO?

Señor Director:

Como ciudadano expreso mi categórico rechazo al proyecto de ley o "Agenda Corta Antidelincuencia", que se encuentra en trámite en el Congreso. Para los que no saben qué es el control preventivo de identidad, este fue un acuerdo entre la Derecha y la Nueva Mayoría, usted podrá ir caminando por un lugar público y un carabinero podrá pedirle su carnet y llevarlo "amablemente" a la Comisaría, retenerlo por un máximo de cuatro horas (o una hora, si es menor de edad) para verificar sus antecedentes. ¿El criterio? el instinto, "el olfato, o el mero capricho de un carabinero", ya que no se requiere indicio alguno de que la persona ande en algo delictivo. Además, se entregan más facultades a la policía para entrada y registro en casas y allanamientos, así como una serie de otras facilidades para la persecución de manifestantes en protestas como en dictadura cívico militar, las y los más jóvenes, los más empobrecidos, pueblo mapuche, los más morenos, los migrantes, los excluidos de siempre, los "potenciales desobedientes al sistema neoliberal". Respecto del actual orden de cosas, quedan a merced de las súper facultades represivas de Carabineros. Digámoslo claro nadie le va pedir carnet a los "honorables" diputados, senadores y empresarios. La misma Corte Suprema declaró en septiembre del 2015, que las cifras en que se funda el proyecto son cuestionables. Aclaró que se incrementará la persecución contra delitos no violentos- y no contra los violentos como explica el proyecto. Asimismo, Lorena Fries, directora del INDH-Instituto Nacional de Derechos Humanos-, escribió en la Tercera que "la seguridad de los ciudadanos es un derecho fundamental y es exigible que el Estado nos proteja, pero ello no puede hacerse afectando gravemente otros derechos y libertades. Tampoco es sostenible que siga sin entenderse la causa de fondo que en Chile y otros países está en la base del problema, cual es el agravamiento de nuestra desigualdad".

Eduardo Cuevas

VERGÜENZA NACIONAL

Señor Director:

El "Día del joven combatiente"; como se ha celebrado y se viene celebrando desde que se instituyó; únicamente una reflexión y calificación: vergüenza nacional.

José Manuel Caerols

MOSCAS I

Señor Director:

¿Qué le parecería al señor dueño de Ancali que los habitantes de San Carlos de Purén se tomarán las entradas a su lechería y así evitar que entren sus camiones?. ¿Qué piensan ustedes habitantes de San Carlos?

Roxana Fuentes Montoya

MOSCAS II

Señor Director:

Yo vivo a 10 kilómetros de San Carlos de Purén donde Ancali tiene animales en engorda, aparte de las moscas yo tengo que soportar los olores putrefactos de los silos y a los excrementos de los animales y todo esto a 100 metros de mi propiedad y nadie da una solución.

Carmen Rosa León

MOSCAS III

Señor Director:

Qué interesante sería que como RSE, las lecherías que se encuentran en el sector de San Carlos de Purén en conjunto con la Seremi de Salud, puedan fumigar las viviendas. Con ello, se haría un bien a la gente y la comunidad se encariñaría con las empresas en vez de odiarlas. Mi humilde opinión.

Clara Silva



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

EXIGEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS

Se empoderan los consumidores ante el abuso de las grandes empresas

El director regional del Sernac, Juan Pablo Pinto, recalcó el rol activo que los compradores están teniendo en Biobío, y los desafíos que tiene el servicio para respaldar el cumplimiento de los derechos de estos actores.

*Sebastián Díaz Sandoval
prensatribuna@gmail.com*

Lo que algunos economistas y expertos denominan como “el nuevo consumidor empoderado”, no es otra cosa que el despertar del comprador tradicional. Los mismos que gastaban en silencio, ahora demandan transparencia, cuando los abusos de las grandes empresas son cada vez más evidentes.

Y ahora, estos actores pueden ser gravitantes para el éxito o fracaso de determinadas empresas o marcas.

Terminar con la letra chica en los contratos, la recurrente presencia del Servicio Nacional del Consumidor –Sernac-, con apoyo y enseñanza a los consumidores frente a sus deberes y derechos, certificando su sello de calidad, son

algunos ejemplos en términos de transparencia y respeto por quienes

-finalmente- adquieren productos y servicios.

Bajo esta línea, el director regional de Sernac Biobío, Juan Pablo Pinto, explicó que en el desarrollo de la ley y los derechos del consumidor, la gente ha ido enterándose y conociendo cada vez más.

“Se han ido acercando al servicio (consumidores) a hacernos consultas o reclamos, y yo lo veo bastante bien, ahora con la nueva ley creo que se irán generando otras expectativas de lo que es el servicio”.

Agregó que el Sernac, y todos quienes integran el servicio, se encuentran muy entusiasmados de trabajar en estar a la altura de lo que los consumidores esperan, y del actual empoderamiento que ellos han ido adoptando fren-



CONSUMIDORES PUEDEN ser determinantes para el éxito o fracaso de algunas empresas o marcas.

te a malas prácticas de algunas empresas.

“Esto se ha visto reflejado en la creación de Asociaciones de Consumidores, que son organismos instaurados por los mismos, con la intención de fortalecer las relaciones entre consumidor y provee-

dor. Esa es una muestra del empoderamiento que hoy tienen el consumidor frente a las empresas proveedoras”, enfatizó Pinto.

LA NUEVA LEY

Actualmente, se encuentra en el Congreso un proyecto de Ley que traería algunas fortalezas para el servicio, en su labor de apoyo hacia los consumidores.

Este incorporará recursos para poder desarrollar nuevas funciones, entre las cuales están la fiscalización, lo que significa fiscalizar el terreno, también les otorga mayor dotación de personal.

“Hoy el mecanismo es que el consumidor se acerque a nosotros, nuestros principales fiscalizadores, hoy, son ellos, y con esta ley, en definitiva, se lograría que contáramos con fiscalizadores propios del Sernac. Ahí hay un desafío muy importante que nos va a empezar a tocar”, expresó el director regional.

DESAFÍOS PARA BIOBÍO

Juan Pablo Pinto, asumió este 1 de marzo de 2016 el cargo de director regional de Sernac, y dentro de las metas que se ha propuesto para seguir reforzando el empoderamiento de los consumidores es marcar una mayor presencia en todas las comunas de la región, “la idea es, por lo

menos, visitar dos veces al mes las localidades de Biobío, hacer un mayor trabajo en terreno”.

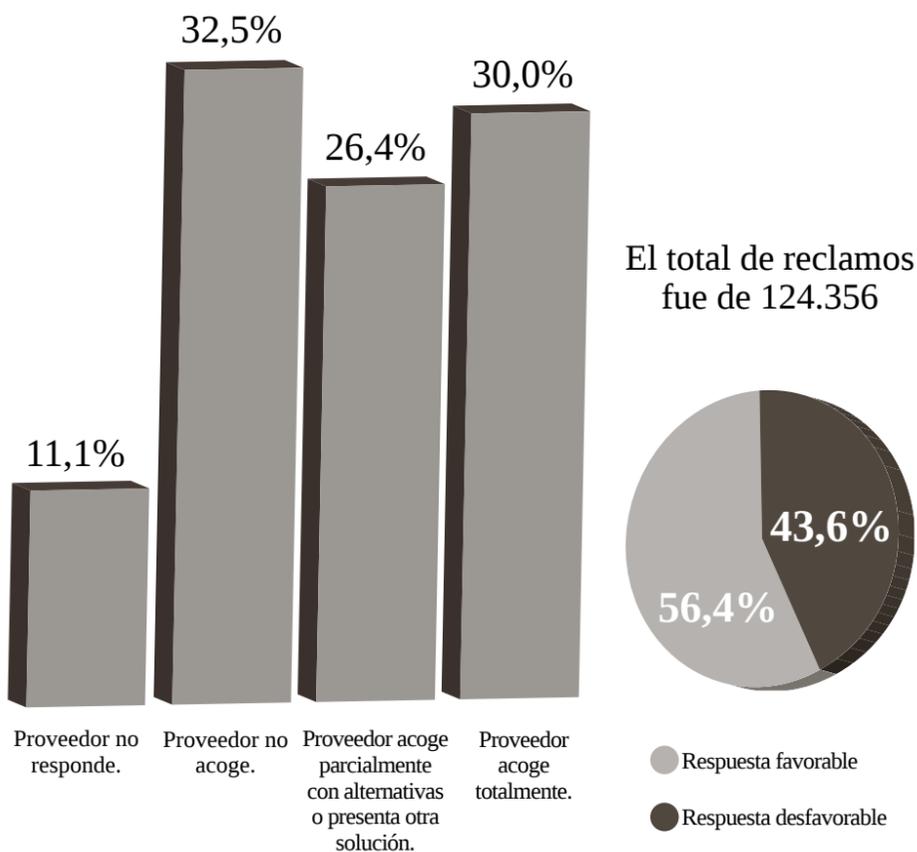
La autoridad del servicio público, agregó que “es importante la presencia nuestra en las comunas, principalmente para que la gente vaya entendiendo y conociendo, y a la vez, nosotros tenemos una tremenda labor educativa. Uno de los pilares del Sernac es educar a la gente que es consumidor, tanto en sus derechos como deberes, y eso es un trabajo territorial, así que efectivamente vamos a tener un gran trabajo de presencia”.

A su vez, añadió que otro de los grandes desafíos que tie-

nen como entidad, es seguir entregando el mismo servicio, tanto de consulta como de reclamos a nivel territorial. “Somos una región muy importante para la administración, y la verdad, es que lo que nosotros hagamos se nota bastante en el recuento que se hace al final del servicio”.

Finalmente, Pinto recalcó que el servicio tiene una fuerte orientación al público y consumidor, “nuestro norte es recibir a la gente y escucharla. La idea es que la oficina regional siga trabajando como lo ha hecho hasta ahora, cumpliendo sus objetivos, o los supere, y prestarle un servicio a la altura a los nuevos consumidores empoderados”.

Reclamos recibidos por el Sernac durante el primer semestre 2015, considerando los resultados favorables y desfavorables.



DIRECTOR REGIONAL DE SERNAC Biobío, Juan Pablo Pinto, explicó que con el desarrollo de la ley y los Derechos del consumidor, la gente ha ido enterándose y conociendo cada vez más.

AMENAZAN CON LEVANTAR CANDIDATOS EN COMUNAS

PPD y PS en guerra por primarias de la Nueva Mayoría en la provincia de Biobío

Pese a ello, Gustavo Medel reiteró el llamado a que los partidos de la zona respeten los acuerdos nacionales del oficialismo.

Marcos Sarmiento
Prensa@latribuna.cl

La polémica por las primarias parece no querer irse de la provincia, luego que en horas de la noche del miércoles, el presidente regional del PPD, Gustavo Medel, se reuniera con representantes políticos del partido en la zona, con la finalidad de establecer un plan de acción, si el Partido Socialista de la provincia insiste en pedir primarias, en donde haya alcaldes de la Nueva Mayoría en ejercicio.

Recordemos que Medel reclama que se cumpla un supuesto pacto político, que obliga a las diferentes colectividades de la Nueva Mayoría, a respetar el cupo de los jefes comunales del conglomerado, que quieran repostularse.

Fue así que tras algunas horas de negociaciones, en donde participaron candidatos y los actuales jefes comunales del PPD, se llegó a la conclusión de que si no se respeta el supuesto pacto, se levantarán aspirantes al sillón municipal en 2 comunas con alcaldes en ejercicio

de la Nueva Mayoría, que van a la reelección.

Así explicó el asunto Gustavo Medel, diciendo que “en la reunión que tuvimos hasta bastante tarde (...) decidimos que si el PS insiste en crear estas condiciones, nosotros tenemos candidatos en toda la región, en las distintas provincias, y en Biobío estamos dispuestos a desafiar a los alcaldes de Laja (PS) y Quilaco (Independiente con apoyo PRSD)”.

Pese a ello, reiteró el llamado a que los partidos de la zona respeten los acuerdos nacionales de la Nueva Mayoría, sosteniendo que “nosotros con esto queremos hacer valer un acuerdo nacional, que tiene una repercusión regional, convenio que se estableció desde un principio, consistente en hacer primarias sólo y exclusivamente en donde haya alcaldes de la Oposición, que vayan por otro periodo”.

INTERPELACIÓN DIRECTA A MARIO MORALES

El presidente regional del PPD profundizó en la actitud del líder provincial del PS, Mario Morales,



PRESIDENTE REGIONAL del PPD, Gustavo Medel, participó en reunión distrital realizada en la zona.

la que calificó de “contumaz”, para luego decir que “él tiene que regar sus plantitas allá, y en eso está. Él quiere ser reelecto en la otra vuelta como

core, si tiene otras pretensiones, bienvenidas sean, porque el PPD también va a competir en las próximas elecciones, y tenemos candidatos que le

van a competir al señor Morales en la reelección a core, y vamos a tener también candidatos a diputados también en la provincia de Biobío.

FUNDAMENTÓ RAZONES DE SEGURIDAD

Senador Harboe se cuadra en rechazar ampliación de cárcel en Mulchén

Sostuvo que sería castigar a toda una comunidad, por la incapacidad del gobierno en determinar un terreno para un centro penitenciario.

El senador de la República, Felipe Harboe (PPD), se mostró totalmente en contra de la eventual ampliación de la cárcel en Mulchén, manifestando el riesgo de mantener un centro penitenciario en medio de la ciudad.

A raíz de ello, recordó el desafor-

tunado pasaje vivido en la comuna de Chillán, cuando tras el megaterremoto del 2010, los internos se escaparon y se escondieron en las casas de los vecinos de la comuna.

El parlamentario continuó diciendo que acompañó al jefe comunal mulchenino, Jorge Ríos, a una reunión con la ministra de Justicia, en donde se le solicitó a la autoridad de la cartera evaluar la mantención de la cárcel, y sobre todo dejar sin efecto la iniciativa de ampliarla.

Fue así como el congresista expresó que “si quieren reparar la actual cárcel para que esté en mejores condiciones, bienvenido sea porque ya está instalada, por un tema de dignidad y cuidado de los internos, pero ampliarla por nada”.

Consultado sobre qué hacer con

el déficit de recintos penitenciarios en la zona, Harboe aludió al estudio que está realizando el gobierno con el complejo penitenciario biprovincial, agregando que “no se puede pretender que por la incapacidad del gobierno para definir un terreno en donde se vaya instalar la cárcel, se vaya a castigar a toda la comunidad mulchenina. Eso no tiene ninguna lógica, eso son 2 procesos totalmente distintos. Si usted tiene un problema de infraestructura penitenciaria y tiene problemas para buscar un terreno para la cárcel, bueno resuelva su conflicto. Pero para no enfrentar ese conflicto, lo que no puede hacer, es pretender instalar en medio de la comuna de Mulchén, una ampliación de un centro penitenciario que a esta altura ya está totalmente copado”.



PARLAMENTARIO pidió que ministra de Justicia reevalúe la medida.

DATOS PROVINCIALES

Se alcanzó un 15% de cobertura en la vacunación contra la influenza

Esta cifra se superó en tan sólo una semana del lanzamiento de la campaña del Ministerio de Salud.

Con datos recogidos al 22 de marzo y tras la primera semana del lanzamiento de la campaña de vacunación contra la influenza que preside el Ministerio de Salud, la provincia del Biobío registró un 15% de avance, instalándose por sobre la media país, correspondiente al 11,8%, y junto al promedio regional, donde a la fecha se han vacunado 90 mil 719 personas.

La encargada del Plan Nacional de Inmunizaciones de la Seremi de Salud, Paola Sepúlveda, describió las características de la patología, diciendo que “la influenza es una enfermedad contagiosa causada por los virus influenza, que se transmiten desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales, y puede conducir a complicaciones severas, causar dificultad respiratoria, diarrea y convulsiones en los niños y niñas.

Cabe mencionar, que Biobío destaca tras la provincia de Arauco que lidera la campaña con un 19%; y se ubica por sobre Concepción y Ñuble (14%).

El seremi de Salud del Biobío, Mauricio Careaga, precisó los alcances de estos datos, manifestando que



LA COMUNA DE LA PROVINCIA que lidera el proceso es Tucapel, con un 33%.

“en la provincia del Biobío, por segmento, durante la primera semana de campaña se vacunó el 39% del personal de salud pública, 37% de trabajadores avícolas y de criaderos de cerdo, 31% de personal de salud privado, 27% de enfermos crónicos de 2 a 64 años, 17% de personas mayores de 65 años, 16% de embarazadas a partir de la 13ª semana de gestación, 9% del grupo otras prioridades y 7% de los niños y niñas de 6 meses a 5 años 11 meses 29 días”.

En la categoría de pacientes crónicos destacan las personas con diabetes, enfermedades pulmonares crónicas (asma bronquial, EPOC,

fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa), cardiopatías (congénitas, reumática, isquémica y miocardiopatías de cualquier causa), enfermedades neuromusculares congénitas o adquiridas, obesidad mórbida, insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, insuficiencia renal en diálisis, insuficiencia hepática crónica, enfermedades autoinmunes (lupus, escleroderma, artritis reumatoidea, enfermedad de Crohn, entre otras), cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo, infección por VIH e inmunodeficiencias.

Otras de las prioridades de la campaña de inmunización, son también el personal de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, personas privadas de libertad, entre otros.

Cabe destacar, que la vacunación es gratuita para todas las personas pertenecientes a los grupos objetivo, sean ellas beneficiarias de Fonasa o Isapre, independiente del vacunatorio al que acudan. En la región, además de la red asistencial, las personas pueden inocularse en vacunatorios privados en convenio con la Seremi de Salud, como Kiñewen, Sanatorio Alemán, Inmunomédica, Megasalud en Concepción, Endodent en San

Pedro de la Paz y Clínica Universitaria.

RADIOGRAFÍA COMUNAL PROVINCIA DEL BIOBÍO

En la Provincia del Biobío el proceso es liderado por Tucapel (33%), seguido por Negrete (29%), Santa Bárbara (23%), Contulmo (21%); Laja y Mulchén (20%).

Finalmente, se debe enfatizar que la vacuna disminuye en alrededor de un 50% la probabilidad de enfermar de influenza, y resta la severidad de la enfermedad en aquellos que se enferman a pesar de haberse vacunado.

DIFUNDIERON PROGRESO EN LA ZONA



COMPARTIERON LAS DIRECCIONES de las páginas institucionales para revisar los antecedentes de los precensistas.

Efectúan segunda reunión de avance de Precenso en la provincia

Autoridades reiteraron llamado a la población a colaborar con la medida.

En el edificio de la Gobernación Provincial de Biobío se llevó a cabo la segunda reunión de Precenso 2016, donde el gobernador, Luis Barceló y la directora regional del INE, Margot Inzunza, dirigieron el encuentro con los distintos servicios públicos involucrados en la medida.

En la ocasión se dieron a conocer los porcentajes de

avance que posee tanto la provincia de Biobío, como la comuna de Los Ángeles, los que llevan 40 y 30 por ciento, respectivamente.

La autoridad regional de INE, indicó en la junta que “en la provincia de Biobío se estiman 137.667 viviendas a medir, de las cuales ya están precensadas el 40%. Mientras que en la comuna de Los Ángeles son 64.032 viviendas,

presentando un avance del 30%, por lo que hago un llamado a las personas para que respondan las preguntas de los precensistas, que van identificados con vestuario del INE y una credencial con su foto y rut, cuya identidad se puede verificar en las páginas www.ine.cl y www.censo2017.cl”.

En el mismo sentido, el gobernador, Luis Barceló, expresó un llamado a que los ciudadanos se interesen por estas temáticas, sosteniendo que sin duda son necesarias y relevantes para la elaboración de políticas públicas en el país.

Además hizo hincapié en la necesidad de que este Censo se realice con la mayor prolijidad posible, para evitar los errores cometidos en el gobierno anterior.

Cabe recordar que en el Precenso se pregunta: ¿Cuántas personas viven en la vivienda?, ¿cuántos son hombres y mujeres? y ¿se comparte presupuesto para alimentación? En el caso del área rural, habrá una cuarta pregunta: el nombre del o la jefe/a de hogar, que servirá sólo para efectos de ubicar mejor la vivienda durante el Censo 2017.

PIDEN MAYOR CLARIDAD

Acusan inequidad ante rebaja de cuenta de luz en Bío Bío

Los Ángeles sería la comuna menos beneficiada de la provincia.

Sebastián Díaz Sandoval
prensatribuna@gmail.com

Luego del anuncio del beneficio que tendría la provincia de Biobío, tras la aprobación por parte del Senado del proyecto de Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento a la Generación Local, la Asociación de Consumidores y Usuarios del Biobío hizo duras críticas ante la gran diferencia que existe en las rebajas que se aplicarían a las cuentas de luz en Los Ángeles, con relación a las demás comunas de la provincia del Biobío.

Es así como la presidenta de la asociación, Ana Seguel, explicó que, si bien, para ellos fue gratificante saber que la provincia era beneficiada en la rebaja de luz. “Analizando cómo iban a ser las rebajas propiamente tal, en base a los porcentajes que tendría cada comuna, nos percatamos

que Los Ángeles no es tan beneficiada como el resto de las otras”.

Ante la situación, Seguel se acercó a la Compañía General de Electricidad para que le explicaran el porqué de la diferencia, sin obtener una respuesta positiva, “en CGE solamente me dijeron que ellos se regían por las tarifas que les arrojaba la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, y que ellos son los que tienen que darnos a nosotros una respuesta más clara”.

Agregó que “para nosotros la explicación no fue razonable, fue como tirarle la pelota a otro, y nosotros vamos a buscar la respuesta fehaciente a este tema. Nos gustaría que las empresas igual presentaran sus tarifas, que fuera más transparente este registro, para que así la comunidad tenga mayor confianza, y sepa realmente cuánto paga por su energía eléctrica, porque no todos se dan cuenta y sólo se encargan de pagar el monto final, entonces no se sabe cuánto vale un KWs, entonces eso es lo que nosotros encontramos que es poco claro”.

LA REBAJA DEL 3,9%

La disminución anuncia-



PIDEN QUE SEA MÁS CLARA esta situación de análisis regional, y saber el cuestionamiento de porqué los Ángeles no fue mayormente beneficiada igual que el resto.

da para la provincia va de un 3,9% hasta un 45%, donde Los Ángeles es la que se lleva el menor beneficio.

“Es preocupante, nosotros no nos vamos a quedar tranquilos con este porcentaje que como habitantes de Los

Ángeles consideramos irrisoria”, sostuvo Ana Seguel.

Insistiendo en que el resto de las comunas están completamente balanceada, pero los Ángeles es la menos beneficiada, y es ahí donde quieren buscar esa respuesta,

y no únicamente eso, sino que pedir más rebaja que los deje conforme.

Finalmente, Seguel puntualizó que “pedimos a las autoridades que sean competentes en este tema, vamos a buscar la manera de trans-

parentar esta situación, y de saber por qué Los Ángeles es la menos beneficiada, ese es el tema. Si bien es cierto, también es parte de los beneficios y perjuicios, el día de mañana que se levante una represa, y nos inundamos todos”.

POTENCIAN EL SECTOR VITIVÍNICOLA



LOS PRÓXIMOS PASOS de estos microempresarios son optar a nuevos proyectos de apoyo que les permitan mejorar la calidad del vino para poder competir con otros en el mercado.

El desafío de mejorar la calidad de los productores de uva en la provincia

Se trata de ocho socios, cuatro de ellos productores de vino.

En actividad de lanzamiento de nueva cooperativa productiva de Nacimiento, se reunieron autoridades comunales de Sercotec y los socios, quienes resultaron beneficiados por el programa de Creación y Fortalecimiento de Asociaciones de Mipes 2015, del Servicio de Cooperación Técnica.

Se trata de ocho socios, cuatro de ellos productores de vino, que se plantearon el desafío de mejorar la calidad de su producción y comprar a buen precio a los agricultores de uva de Millapoa, parras que se estima, tendrían más de 300 años y potenciar el ecoturismo. “La verdad hemos tenido mucho apoyo de la municipalidad y de Sercotec que fue el que

creyó en nosotros, de pasarnos \$3 millones con los que hemos logrado hartas cosas, ya tenemos nuestra oficina completa” explicó Juan Carlos Cancino, presidente de la Cooperativa Vitivinícola y Turística de Millapoa-Diuquín, Nacimiento.

Daniel Cuevas, director regional de Sercotec, explicó que este apoyo es parte de la misión de Sercotec de asesorar, orientar y financiar el plan de negocios que tenga un grupo de microempresarios destacando “el ejemplo de esta cooperativa, donde ellos fueron capaces de asociarse que no es una situación fácil, cuesta mucho recuperar confianzas y trabajar en conjunto, pero ellos hicieron una apuesta y es el llamado otros microempresarios que se asocien, ya que de esta manera, en forma conjunta y unida pueden enfrentar nuevos mercados.”

Luego de visitar a otras cooperativas similares de Quillón y Portezue-

lo para conocer sus experiencias, los próximos pasos de estos microempresarios son optar a nuevos proyectos de apoyo que les permitan mejorar la calidad del vino para poder competir con otros en el mercado “si nos sale el otro proyecto por 10 millones de pesos, es justamente para tener un enólogo para todos los socios que están en la cooperativa, para que hagan sus podas como corresponde, sus vendimias y el proceso completo” explicó Cancino.

Dentro de las proyecciones de la Cooperativa Vitivinícola y Turística Millapoa-Diuquín, está el tener un galpón para comenzar a envasar el vino de los socios y comprar la uva a pequeños agricultores para su elaboración. Además se encuentran desarrollando el turismo en sus campos, ofreciendo cabalgatas a un risco cercano con comidas típicas como chanco al horno y paseos en bote en el río Biobío.

TRAS DENUNCIA EN LA TRIBUNA

Aceleran construcción de viviendas para adultos mayores en Negrete

Empresa había abandonado —prácticamente— las obras, dejando a los pobladores en precarias condiciones.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Un notorio avance experimentan las obras de construcción de las viviendas sociales que irán en beneficio del comité “Vamos por una vivienda” en Negrete, vecinos que en su mayoría son adultos mayores de la comuna.

Recordemos que el pasado 10 de marzo se denunció a través de La Tribuna, que la empresa a cargo de estas faenas, Bioksa, había abandonado —prácticamente— las obras, ya que se constataba un nulo progreso en más de 3 meses, dejando a los pobladores viviendo en precarias condiciones.

Hoy las edificaciones muestran un observable avance, que en algunos casos —como la casa piloto— están prontas a concluir.

Pese a ello, el edil negretino, Ser-

gio Quintana (UDI), sostuvo que las cosas podrían ser mejores, diciendo que “usted lo ha escuchado de parte de los propios maestros, con respecto al problema de los materiales. Ya que traen un día una cosa, y al otro día le quitan a otra vivienda, otra cosa. Y así van tapando los hoyitos. Eso, en una empresa constructora de prestigio, —que supongo que lo tienen para hacer casas—, no corresponde. Al final no avanza la construcción, porque no se puede trabajar si no están los materiales”.

Vale consignar que los vecinos, antes entrevistados por el problema social, se mostraron reacios a hablar con La Tribuna, aludiendo que con ello se evitarían problemas, por lo cual se le consultó al concejal UDI sobre el asunto, expresando éste que “si los vecinos no quieren hablar, es porque algo hay, entonces no se puede andar amenazando a la gente, porque no estamos en dictadura”.



ESTA VIVIENDA tenía sólo el radier hecho, hace 2 semanas atrás.



CON EXPOSICIÓN ESPECIAL

“Galería 14” se teñirá de solidaridad durante la jornada de hoy



Hoy nuevamente “Galería 14” se convertirá en la capital cultural de la provincia de Biobío, con muestras artísticas de creadores de la zona, sin embargo, esta vez tendrá un condimento especial, ya que la instancia tendrá un marcado cariz solidario.

Lo anterior, debido al incendio que afectó a la vivienda de una de las organizadoras del evento, que servía también como bodega de la productora a cargo de la galería.

Fue así como comentó el desafortunado hecho, su pro-

tagonista y encargada de difusión de Arte, León y Navarro, Yasna Salcedo, quien dijo que “se perdió prácticamente todo en mi casa, sin embargo, lo más malo, fue que en mi vivienda también teníamos cosas de la productora guardadas, se perdió bastante material. Pese a ello, se ha logrado recuperar algunas cosas, como también rescatar de las redes sociales otras tantas”.

Por lo anterior, durante esta jornada se venderán fotografías y pinturas en la muestra artística, con el objetivo de recuperar algo de las pérdidas.

Fuera de esta exhibición benéfica, también habrá espacio para que expongan artistas locales, como el arquitecto Osvaldo Cáceres, con dibujos de cuerpos desnudos, y una joven promesa de la poesía, Fernando Sánchez, con la muestra de sus obras literarias.

Vale mencionar, que la próxima semana se retomará el programa inicial, con exhibiciones artísticas de creadores de la comuna de Mulchén.

Recordemos que “Galería 14” se monta cada viernes en el hall de los edificios públicos, desde las 11:30 a 19 horas.

CONTINÚA LA HUELGA

Unimarc sale al paso de movilización con escueta declaración pública

Tras la multitudinaria marcha efectuada por los trabajadores movilizados de Unimarc, quienes recorrieron el pasado miércoles las principales calles angelines, la empresa en las últimas horas emitió una escueta declaración pública, de sólo 2 párrafos, en respuesta a la avanzada comunicacional de sus empleados. En ella sostiene que “tras un proceso de negociación colectiva en el cual la compañía intentó llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, el Sindicato de trabajadores de Los Ángeles y Angol decidió iniciar una huelga legal de carácter indefinida”.

Luego, en el segundo y último párrafo, precisa que “como compañía mantenemos siempre abiertas las instancias de diálogo para acercar posiciones con el objetivo de lograr un pronto y satis-



TRABAJADORES DE UNIMARC marcharon por las principales calles angelines el pasado miércoles.

factorio acuerdo”. En vista a esta declaración, se le consultó al presidente del sindicato en huelga, César Henríquez, su parecer al respecto, diciendo que “la empresa dice algo públicamente, pero en la rea-

lidad hace otra. Porque han andado representantes de la compañía en las diferentes sucursales de Los Ángeles, pero no han intentado siquiera reunirse con los trabajadores”.

TODAS POR EL DELITO DE HURTO

Arrestan a mujer que mantenía cuatro órdenes de detención vigente



LA MUJER FUE DETENIDA por personal de la PDI en el sector poniente de la comuna de Los Ángeles.

A sus cortos 26 años, registraba un amplio prontuario policial y era intensamente buscada por la Policía de Investigaciones.

Una mujer que mantenía cuatro órdenes de detención vigente fue arrestada por detectives del Grupo Especializado en Bienes Robados (Gebro), dependiente de la PDI de Los Ángeles.

Su aprehensión se registró a eso de las 13:30 horas de este jueves, en las inmediaciones de un colegio emplazado en el sector de Santiago Bueras, al poniente de la capital provincial de Bío Bío.

Las diligencias se enmarcaron luego de que funcionarios de la policía civil tomaran conocimiento de que esta persona mantenía cuatro órdenes de detención vigentes por el delito de hurto.

Todas ellas fueron emanadas desde el Juzgado de Garantía de Los Ángeles durante el presente año y se mantenía inubicable hasta el

día de ayer.

Desde la Policía de Investigaciones detallaron que la mujer se cambiaba constantemente de domicilio y evitaba la exposición frente a vecinos.

Fue así como comenzaron a realizar una investigación en torno a dónde podría tener residencia estable, los movimientos que hacía y a qué se dedicaría, logrando interceptarla en las cercanías de un recinto educacional ubicado en el sector poniente de la comuna.

Se trató de una mujer que -a sus cortos 26 años- mantenía antecedentes por hurto y quien ya habría estado en conocimiento de estas órdenes que aún estaban pendientes, motivo por el cual se ocultaría de la policía.

Todas las órdenes de detención guardaban relación con delitos de hurto que afectaron

a tiendas comerciales del centro de la capital provincial de Bío Bío.

Tras ser detenida, esta persona fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía a fin de que sea notificada respecto de la condena a cumplir.

Desde la PDI exhortaron a la comunidad a entregar información oportuna al nivel 134 en torno a personas que estén ocultándose de la policía porque son conocidos delincuentes y han cometido ilícitos.

Aseguraron, además, que dichos antecedentes serán canalizados de forma anónima y derivados a funcionarios del grupo Gebro.

Asimismo, recalcaron que la ayuda de la comunidad -respecto de la entrega de información- es de suma importancia ya que esta alianza entre la policía y la comunidad permitirá, finalmente, tener éxito en la detención de personas que cometen delitos.

De igual forma, instaron a los habitantes a entregar datos respecto a especies que sean producto de un delito y que estén en poder de un tercero.

PUEDE SER DESCARGADA EN SMARTPHONES

Lanzan aplicación que permite denunciar robo de automóviles

Una vez ingresada la información del vehículo, la víctima tiene un plazo de dos horas para ratificar la denuncia, tanto en Carabineros de Chile como en la Policía de Investigaciones.

Una aplicación que permita reducir los tiempos de respuesta ante el robo de algún vehículo fue lanzada en la comuna de Los Ángeles.

Se trata de una iniciativa impulsada y desarrollada por el Ministerio del Interior que permite entregar datos a través de una aplicación que los dueños de smartphones pueden descargar en sus teléfonos móviles.

En caso de que una persona sea víctima del robo de su vehículo, la aplicación permite entregar datos en torno al automóvil; dicha información se integra a la base de datos que tiene el ministerio y es derivada tanto a Carabineros de Chile como a la Policía de Investigaciones.

Ello permitirá que la búsqueda sea más rápida; sin embargo, una vez

que el usuario ingresó la información a esta aplicación deberá ratificarla en la policía en un lapso no mayor a dos horas.

Esta aplicación se llama "Alerta Auto" y ya puede ser descargada desde las plataformas APP Store y Google Play.

"Con este nuevo sistema de alerta temprana, las personas víctimas de un delito de robo de vehículo pueden hacer el encargo a través de esta aplicación, en donde se ingresan los datos del vehículo y se ponen en línea tanto con la Policía de Investigaciones como Carabineros, figurando el encargo de inmediato del vehículo para dar con su ubicación", precisó el jefe de la Prefectura Provincial Bío Bío de la PDI, prefecto Carlos Illesca.

Dentro de la jornada, además, las



DURANTE EL DESARROLLO de la iniciativa entregaron, además, recomendaciones para evitar ser víctimas de este tipo de ilícitos.

autoridades entregaron una serie de recomendaciones para que los conductores no sean víctimas de este delito.

En este contexto, el comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara, recaló la importancia de que los conductores adopten

medidas de autocuidado. Entre ellas, recordó dejar siempre los automóviles estacionados en zonas debidamente habilitadas para ello y que cuenten con alta visibilidad, correcta iluminación y sin obstáculos visuales.

Además, exhortó a los conductores a verificar que todas las puertas y

ventanas del vehículo queden bien cerradas y a no dejar especies de valor al interior del vehículo.

"Como Carabineros queremos traspasar la sensación de inseguridad desde la comunidad a los delincuentes, ya que son ellos los que deben estar inseguros", expresó el oficial.

DILIGENCIAS EFECTUADAS EN SECTOR CÉNTRICO DE LA CIUDAD

O.S.7 desbarató sistema de cultivo de marihuana in door en Los Ángeles

Además, personal de esta sección especializada de Carabineros incautó 21 plantas y cerca de mil dosis de cannabis sativa.

Una persona detenida y un sistema de cultivo de marihuana in door incautado, fue el saldo que arrojó un operativo encabezado por personal del O.S.7 de Carabineros, en la comuna de Los Ángeles.

Previa coordinación con el Ministerio Público de la capital provincial de Bío Bío, efectivos policiales efectuaron la entrada y registro de una vivienda emplazada en el sector céntrico de la ciudad.

En el lugar, incautaron cerca de 300 gramos de marihuana a granel ya molida y dosificada, además de 21 plantas de cannabis sativa en proceso de crecimiento que estaban siendo cultivadas bajo el conocido sistema in door.

Los 300 gramos de marihuana equivalen a mil dosis de esta sustancia, pudiendo ser evaluada en dos millones de pesos.

De igual forma, un hombre mayor de edad fue detenido por infracción al artículo 8 de la Ley

20.000, que sanciona a todo aquel que siembre, plante, cultive o coseche especies vegetales de género cannabis u otras productoras de sustancias estupefacientes o sicotrópicas sin la debida autorización.

Ello, porque la cantidad de droga que esta persona mantenía en el interior del inmueble no guarda relación con su uso personal, medicinal, ni próximo en el tiempo.

Tras ser arrestado por efectivos policiales del O.S.7, el hombre fue puesto a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

Además de la droga, funcionarios de esta unidad especializada también incautaron todos los elementos que esta persona utilizaba para que el cultivo de estas plantas de marihuana fuera el idóneo.

SISTEMA DE CULTIVO

Tal como ocurre en este tipo de



O.S.7 CONFISCO 21 PLANTAS de cannabis que eran cultivadas bajo el sistema in door, además de mil dosis de marihuana.

casos, este sistema de cultivo contempla el uso de un closet o ropero que es envuelto con papel aluminio por dentro, además de ventiladores y luz artificial para que las plantas tengan un crecimiento óptimo dentro de un espacio interior.

Durante lo que va de este año,

ya son varios los sistemas de cultivo de marihuana in door que han sido incautados por efectivos del O.S.7.

Ello, porque este sistema no está autorizado bajo ninguna circunstancia, es más, la cantidad de droga incautada en esta oportunidad tampoco estaría relacionada con su uso medicinal o para consumo

personal próximo en el tiempo, porque las plantas y la droga dosificada era bastante alta.

Tal escenario constituye una falta a la Ley 20.000 de Drogas, situación que necesariamente debiera implicar la intervención de la policía a fin de poner a disposición de la justicia a quienes estén detrás de estos cultivos.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CABRERO

Arrestan a hombre que adeuda más de \$3 millones en pensión de alimentos



Un hombre de 35 años, que adeuda más de 3 millones de pesos en pensión de alimentos fue detenido por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Cabrero.

Desde esta unidad de la PDI expresaron que la persona evadía constantemente la

acción policial, para ello, cambiaba de domicilio de forma reiterada.

Pese a ello, las diligencias encabezadas por los oficiales permitieron dar con el paradero del hombre y colocarlo a disposición del Tribunal de Familia de Yumbel.

El no pago de una pensión

de alimentos es considerado sólo una falta. Sin embargo, como consecuencia de tal situación, el tribunal puede aplicar ciertas medidas.

Entre ellas, la retención de la licencia de conducir, arraigo y arresto efectivo o nocturno, el cual debe cumplirse dentro de un centro penitenciario.

LA MAÑANA DE ESTE JUEVES

Antisocial atacó a taxista con un martillo en el rostro en Cabrero

La mañana de este jueves, un taxista fue golpeado con un martillo por un antisocial en la comuna de Cabrero.

El hecho se registró a eso de las 9 de la mañana, en circunstancias en que tomó un pasajero en el terminal de buses de Cabrero.

Al llegar a la altura del kilómetro uno del camino a Quinel, esta persona golpeó en su rostro al conductor con un martillo que estaba envuelto en una bolsa negra.

Producto del hecho, el taxista fue trasladado en estado de shock hasta el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles.

El robo fue frustrado



ya que el antisocial no alcanzó a concretar el delito gracias a la oportuna reacción del conductor, y al oportuno accionar de Carabineros.

Asimismo, hasta el cie-

rrer de esta edición, efectivos policiales aún realizaban las diligencias necesarias que permitieran dar con el paradero del hombre que protagonizó este hecho.

CON MASIVA REUNIÓN

Inauguran Programa de la Mujer 2016 en Quilleco

Los trabajos de los próximos meses serán expuestos durante octubre o noviembre para el aniversario de la comuna.

Como es tradicional, cada año el municipio de Quilleco realiza talleres laborales, los cuales están insertos en el Programa de la Mujer.

Dentro de sus objetivos, está contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las participantes, a través del apoyo a sus iniciativas de emprendimiento y/o necesidades de capacitación en técnicas manuales.

El programa incluye reuniones con mujeres de los diversos talleres y sus monitoras, además de actividades recreativas, coordinación con otros servicios, entre otros quehaceres.

Así lo dio a conocer la encargada del Programa de la Mujer, Cecilia Abuter, quien sostuvo que los talleres 2016 dependientes de la municipalidad de Quilleco fueron inaugurados con esta reunión.

La jornada fue encabezada por el alcalde de la comuna, Rodrigo Tapia; en ella también participaron funcionarios municipales y representantes de los talleres, además de las monitoras. Según lo expresado por Tapia, la reunión ampliada con las directivas de cada grupo y taller -pertenecientes al sector rural y urbano de la comuna- es para entregar los lineamientos, horarios y monitoras para el trabajo del 2016.

Los trabajos de los próximos meses serán expuestos durante octubre o noviembre para el aniversario de la comuna, siendo ellas las que le dan el carisma a esta iniciativa.

Durante este 2016, se impartirán 39 talleres y en ellos participará un total de 415 mujeres, mayores de 18 años, tanto del sector rural como urbano de la comuna, según indicó



DURANTE ESTE 2016, se impartirán 39 talleres que beneficiarán a 415 mujeres de la comuna de Quilleco.

Abuter.

Asimismo, agregó que el aporte que realiza la municipalidad es de suma importancia ya que, además, se cumple la adquisición y entrega de materiales para cada uno de los

talleres.

Abuter explicó que la mayoría de los talleres son artesanales, los que son impartidos por 10 monitoras y comenzarán con las clases el próximo 4 de abril.

Estos tienen una duración de 70 horas, divididas en clases semanales de 2,5 horas. Entre los talleres impartidos es posible encontrar el de pirograbados, artesanía en madera, tejido a crochet y telar, entre otros.

OBRAS COMPRENEN 2 KILÓMETROS

Municipio gestiona y ejecuta mejoramiento camino a Coigüe

Tener accesos limpios y caminos en buen estado es primordial para nuestros vecinos, es por ello que el alcalde Francisco Melo ha realizado las gestiones necesarias para iniciar el término de recarpeteo camino a Coigüe.

Las obras comprenden los 2

kilómetros que faltaban hasta llegar el cruce Coigüe y contará con la implementación de una carpeta asfáltica de 7 centímetros que proporcionará más estructura a la parte más dañada del camino, la cual tendrá una vida útil de más de diez años sin presentar mayores

problemas.

Al respecto, el edil de la comuna, Francisco Melo Márquez, señaló que "es un compromiso más que estamos cumpliendo de que íbamos a buscar los recursos para tener un camino de calidad que haga conexión con Coigüe y

de ahí al resto de la región y el país, y que nos ofreciera seguridad y agilidad.

Este camino tiene más de 26 años, su vida útil estaba más que terminada, y en dos etapas logramos este objetivo después de varias gestiones. Sabemos que quedan algunas

incomodidades principalmente para los ciclistas, pero estamos trabajando en un proyecto para ellos junto al Concejo municipal. Les pedimos paciencia porque esperamos tener luego buenas noticias para ellos, un proyecto de ciclo vía que sería la solución definitiva".



CON VISITAS ILUSTRES

Festejan 19 aniversario de la 6ª Compañía de Bomberos de Los Ángeles

La actividad se cumplió el sábado 19 de marzo, a eso de las 19 horas, en dependencias de la compañía ubicada en avenida Padre Hurtado, Villa Galilea.

Al evento asistieron consejeros regionales, como Patricio Badilla, Eduardo Borgoño, representantes de oficiales generales del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, voluntarios y el superintendente.

A las visitas ilustres anteriormente señala-

das, se suman delegaciones de la Tercera compañía de Temuco, Quinta de Talcahuano y Séptima de Concepción, compañías federadas por ser alemanas.

Se entregó reconocimiento a la antigüedad, elección a la mejor asistencia del 2015 y voluntarios destacados.

Fotos: Alberto Zúñiga.



Alex Klagges, José Quiroz, Luis Rojas y Heinz Gutmann.



Francisco Mora; Raúl Márquez, comandante Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles; Eduardo Weldt y Christian Dagorret.



Patricio Lara, Héctor Rivera; Luis Zenteno, segundo comandante Cuerpo de Bomberos y Nelson Rebolledo.



Nicolás Avello, Guillermo Medina y Conrado Venthur.



Patricio López, Juan Carlos Escobar; Juan Carlos Jorquera, vice superintendente Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles; Vinicio Contreras, director 6ª Compañía de Bomberos y Jorge Cáceres.



DECRETO N° 1.082.- / VISTOS estos antecedentes:



a) El Memo N°031 de fecha 16 de marzo de 2016, del Director de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a través del cual informa sobre la eliminación de estacionamientos, desde calle Almagro hasta Ercilla, y traslado de los estacionamientos controlados por parquímetros a la calzada norte desde Villagrán y hasta Avenida Ercilla, entre Almagro/Colón 7 cupos y Colón/Valdivia 14 cupos.

b) Las disposiciones de los Arts. 1º, letra d) del Art. 3º, letra h) del Art. 4º, letras c) y d) del Art. 5º, Art 26 y demás pertinentes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Arts. 94º, 95º, 107º, 154, 156, 158 y demás pertinentes del DFL N° 1, del Ministerio de Justicia de fecha 27/12/2007, publicado en el D.O. el 29/10/2009, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290; y el Decreto Supremo N° 662, de 1992, del Ministerio del Interior y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006,

DECRETO:

1.ELIMÍNESE los estacionamientos de la Calzada Sur de Avenida Tucapel, desde Calle Almagro hasta Ercilla.

2.TRASLÁDENSE los estacionamientos controlados por parquímetros a la calzada norte, desde calle Villagrán y Hasta Avenida Ercilla entre Almagro-Colón 7 cupos y entre Colón-Valdivia 14 cupos.

3.COMPÉNSASE en Avenida Tucapel, entre Mendoza y Ercilla, calzada norte, los siguientes estacionamientos:

2 Estacionamientos en Calle Lautaro, entre Colón-Valdivia, para Corporación Cultural,
2 Estacionamientos en Calle Valdivia, entre Caupolicán-Lautaro, para la Dirección de Administración y Finanzas,
1 Estacionamiento en Calle Coló Coló, entre Colón-Valdivia, para el Diario la Tribuna
1 Estacionamiento en Calle Lautaro, entre Valdivia y Mendoza, para la Radio 1.290 AM.

1 Estacionamiento en calle Caupolicán, entre Mendoza-Ercilla, por rebaje de solera para playa de Estacionamientos,
4.ENTREGÜESE en compensación a la Empresa ECM Ingeniería S.A., 14 estacionamientos en Avenida Tucapel, Calzada Norte entre Calle Villagrán y Almagro.

5.DECLÁRESE, que las disposiciones establecidas en los números anteriores, entrarán en vigencia a contar del 01 de abril del 2016, fecha a la cual deberán estar efectuadas las publicaciones oficiales señaladas en el N°6, siguiente.

6.INSTÁLESE la señalización oficial correspondiente y adecúese los semáforos existentes en dichas - según lo indique la Dirección de Tránsito y Transporte Público municipal, con la antelación suficiente, de tal forma de asegurar que a la entrada en vigencia de estas disposiciones, se encuentren todas las vías involucradas debidamente señalizadas.

7.PUBLÍQUESE, por tres días, un extracto de este decreto, acorde con el Artículo N° 172º, del DFL 1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito.

8.El control de las disposiciones establecidas en los números 1, 2 y 3 del presente Decreto, corresponderá a Carabineros de Chile e Inspectores Municipales, quienes deberán denunciar las infracciones al Juzgado de Policía Local correspondiente.

9. REMÍTASE copia de esta resolución a la Secretaria Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la Octava Región. Anótese, comuníquese, publíquese, dese copia y archívese. Fdo. MICHELLE VILLAGRÁN SALAZAR, Alcalde(s); JORGE MELLADO HIDALGO,

Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines.

Jorge Mellado Hidalgo
Secretario Municipal



DEBIDO AL GRAN ÉXITO

Consejo Nacional extiende plazo de postulación para “Tu receta, tu historia”

La convocatoria para el certamen culinario tendrá como plazo máximo el 15 de abril.

La ciudadanía será el juez, votando a través de la página <http://turecetatuistoria.cultura.gob.cl>

Más de 200 recetas ya están participando en “Tu receta, tu historia”, concurso organizado por el Consejo de la Cultura para reconocer la sabiduría local y rescatar prácticas culinarias que se han ido perdiendo en el tiempo.

Dado el éxito de la convocatoria, el ministro de Cultura, Ernesto Ottone, llamó a la ciudadanía a votar por su receta favorita y anunció que el concurso se extenderá hasta el 15 de abril, Día de la Cocina Chilena. “Queremos renovar la invitación a que la ciudadanía siga participando en esta exitosa primera versión del concurso ‘Tu receta, tu historia’, que en sólo algunas semanas ha recibido más de 200 preparaciones acompañadas de los mejores relatos asociados al proceso y placer de cocinar. Hemos constatado el interés de la gente por compartir sus experien-

cias y preferencias en torno a una de nuestras prácticas culturales por excelencia”, dijo.

El llamado es a votar por la receta más creativa, sabrosa u original a través del sitio web <http://turecetatuistoria.cultura.gob.cl>.

Igualmente, quienes lo deseen pueden subir nuevas preparaciones y un relato asociado, según las bases detalladas en el sitio. También es posible postular en papel, para lo que se debe descargar el formulario del portal y presentarlo completo en las oficinas de las Direcciones Regionales del CNCA, a lo largo del país.

El relato que le dé contexto a la preparación debe contemplar el valor patrimonial de la misma, que aluda a su origen o a la historia personal asociada, una descripción del lugar donde nació, los utensilios o equipamiento requerido; o si la receta se asocia a una celebración en particular, si es un plato familiar, de un sector, o si corresponde a una conmemoración específica.

La convocatoria se mantendrá abierta hasta el 15 de abril y en ella pueden participar todos los residentes en Chile, mayores de 18 años y que quieran promover, compartir y difundir la identidad cultural de su región a través de una receta.

Si bien el Consejo de la Cultura recientemente ha creado el área de gastronomía, ha venido desarrollando un acabado trabajo en torno al valor patrimonial de la misma. Ejemplo de ello es el libro “Arca del gusto”, publicado en 2015, y que sirve como



punto de partida para este concurso. Esta publicación contempla un mapeo de productos y preparaciones de valor patrimonial y se puede descargar en <http://turecetatuistoria.cultura.gob.cl>.

El primer jurado de este concurso es la propia ciudadanía, que votará en el mismo portal por sus recetas favoritas. Estas luego serán evaluadas por un comité de especialistas, quienes definirán los tres primeros lugares y tres menciones honoríficas.

El primer lugar obtendrá un tour gastronómico para dos personas con traslado y alojamiento en caso de ser necesario, y una canasta de productos gourmet locales; el segundo lugar recibirá una “Tarjeta Casera Caserito” con \$100.000 en compras en el mercado tradicional de su ciudad o el equivalente según localidad, a definir en coordinación con el ganador, y una canasta de productos gourmet locales; y el tercer lugar una “Tarjeta Casera Caserito”

con \$50.000 en compras en el mercado tradicional de su ciudad o el equivalente según localidad, a definir en coordinación con el ganador, y una canasta de productos gourmet locales.

Las recetas mejor puntuadas serán recopiladas en una publicación del CNCA.

Bases completas del concurso se encuentran en la página web: <http://turecetatuistoria.cultura.gob.cl>

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos: 043 - 2534690 - 2534699

Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950
www.carmonavasociados.cl

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
"Suas razones para confiar"

Telefonos: 2342420 - 2322474
O'Higgins 234 Los Ángeles

PLAN DENTAL PARA TUS HIJOS

- EVALUACIÓN DENTAL
- HIGIENE DENTAL
- EVALUACIÓN ORTODONCIA
- FLUORACIÓN GEL EN TODOS LOS DIENTES

TODO POR \$ 10.990
SÓLO PAGO EFECTIVO

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO

MAGISTER
CAPACITACIONES

Manicure
Computación
Cajero Bancario
Asistente Dental
Estética Integral
Asistente de Aula
Admin. Empresas
Masajista Profesional
Auxiliar de Farmacia
Inspector Educacional
Peluquería Profesional
Op. de Retroexcavadora
Corretaje de Propiedades
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
Código: 12000000000000000000

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713
magistercapacitaciones@gmail.com
www.magistercapacitaciones.cl | magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

Bio Bio Corretajes.cl

VALDIVIA #692 OFICINA #5 LOS ÁNGELES
043 - 229 48 00 | +56 9 7365 7902
contacto@biobiocorretajes.cl

fríotérmica
El Clima lo Maneja Usted

LOS MEJORES EQUIPOS
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO
Más de 15 años nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermica@friotermica.cl
www.friotermica.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Oportunidad: Vendo casa sector Gabriela Mistral, pasaje Lucila Godoy, 4 dormitorios piscina, 2 baños, estar, chimenea, amplio patio. \$98.000.000.- Fono: 975237847

20.2 Propiedades Arriendan

Se arrienda pieza equipada a Kinesiólogo(a), con equipos para funcionar en Centro de Estética. F: 982086465

Ofrezco pieza en casa de familia, con baño, internet y estacionamiento, preferencia srta. Fono: 982949478

Arriendo casa, con 2 locales comerciales Colo Colo 1246 \$300.000. F: 973837088

Arriendo pieza, valor \$120.000 llamar al 63726250 - (43)231171

50.1 Empleos Ofrecen

Encargado de Oficina, para el rubro financiero con experiencia en atención de público, cobranza y marketing. Enviar currículum con pretensiones a prosales@credumontt.cl

Se necesita jóvenes para atender local, sueldo mínimo + imposiciones. Fono: (43)2362465

Se ofrece empleo en empresa de servicio de lavado de Vehículos, llamar al fono: +56993022363

Necesito personal, comida rápida F: 988084885

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

SE OFRECE PERSONA Para cuidar parcela. Tratar: 962454868

SE OFRECE SEÑORA Por medio día o día entero, para hacer aseo o cuidar niño o abuelito. Tratar: 992170749

SE OFRECE SEÑORA Para quehacer de casa, responsable y recomendación, ojalá media jornada o aseo en oficinas. Tratar: 986266842

SE OFRECE ASESORA Del hogar de lunes a viernes. Tratar: 999502455

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar 1/2 jornada, casa particular (aseo) Tratar: 982573694

SE OFRECE SEÑORITA Para hacer aseo de lunes a viernes o por día. Tratar: 967875312

SE OFRECE MATRIMONIO Para cuidar campo. Tratar: 957057546

SE OFRECE NOCHERO Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

SE OFRECE SEÑORA Para asesora del hogar, o cuidar adulto mayor. Tratar: 964853312

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo en pintura, disponible. Tratar: 946268805

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como: vendedora, cajera, garzona, reponedora, etc. con disponibilidad Inmediata. Tratar: 989536869 - 997577336

SE OFRECE CONTADOR Para servicios contables. Tratar: 993009951

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar sábado y domingo en cuidados de niños y adulto mayor, con experiencia técnica en enfermería. Tratar: 973608449

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar o cuidados de niño, por media jornada Tratar: 972638703

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar y cuidados de adulto mayor. Tratar: 959776687

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar niños por la mañana de lunes a viernes o aseo. Tratar: 90567402

SE OFRECE JOVEN Con experiencia en seguridad o para trabajar como chofer o administrativo. Tratar: 962616756

SE OFRECE INGENIERO En Adm. de empresa con conocimiento en computación. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar con personas enfermas o adultos, para fuera de Los Ángeles, con experiencia, de lunes a viernes. Tratar: 990708531

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de reponedora, ayudante de cocina, cuidadora de niños, con experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar: 973164481

SE OFRECE EDUCADORA De Párvulo. Tratar: 86546957

SE OFRECE JORNAL Junior, ayudante eléctrico, gasfiter, alarife, para dentro y fuera de Los Ángeles. Tratar: +569988564617

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo particular, oficinas con experiencia, cuidado de adulto mayor. Tratar: 987218737

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de vendedora, cajera con curso al día y práctica realizada. Disponibilidad inmediata. Tratar: 967378022

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de ayudante de cualquier rubro, también de cajera, con curso de cajera al día. Tratar: 973458070

SE OFRECE CARPINTERO Con terminación, ampliación completa, con radier, cerámica, disponibilidad inmediata. Tratar: 956412317.

SE OFRECE CUIDADOR Nochero, Junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115.

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como garzona, vendedora, reponedora, etc. Disponibilidad inmediata. Tratar: 89536869

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como garzona, vendedora, reponedora, etc. Part-time. Tratar: 946347591

SE OFRECE TRABAJAR Ayudante de cocina o para hacer aseo de 9:30 a 16:00 hrs. Tratar: 86003702

SE OFRECE PROFESOR De religión católica con postítulo en religión, moral y trastornos de aprendizaje, de 1° a 4to medio. Tratar: 990714474

SE OFRECE MAESTRO En cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piedra laja, piso flotante. Tratar: 993706305

SE OFRECE SEÑORA Para cuidado de adulto mayor con experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar: 987218737

SE OFRECE EDUCADORA De Párvulo, para cuidado de niños de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. Tratar: 92808445

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar por día, aseo o planchado, Tratar: 99518395

80 Servicios

BAÑO TU PERRITO Desparasito, limpio oídos, corto uñas, transporte incluido. Tratar: 98709792

95 Varios

VENDO 6 POSTES PINO Impregnado, 6 mts, para línea eléctrica monofásica. Tratar: 995942700.

VENDO 5 MUÑECAS Antiguas de porcelana, 40 cms de alto, valor \$12.000 c/u y por las 5 \$10.500 c/u. Tratar: 968031432

VENDO MOTO KEEWAY negra modelo Súper Light 200cc. Único dueño. Con Permiso de circulación y seguro año 2016-2017 al día. Incluye casco y alforjas. Fono: 972982591 \$ 800.000

VENDO SILO MAÍZ, Avena. Tratar: 993106696

VENDO HOME THEATER Philips, embalado c/garantía \$60.000. Tratar: 957352288

VENDO SILO DE MAÍZ 150.000 Kilos aprox. con todo su grano. Tratar: 993106696

SE VENDE GATO Siamés de cinco meses, valor \$50.000. Tratar: 963033153

VENDO CILINDRO De gas de 5 kilos, valor \$15.000 Tratar: 997106400

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

VIERNES 1° DE ABRIL DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Extractos

EXTRACTO: Solicita Derechos de Aprovechamiento de Aguas: Juan Vera Moris, C.I.10.280.336-1, solicita al Señor Director General de Aguas, le constituya Derechos de Aprovechamiento de Aguas no consuntivos, ejercicio permanente, continuos, aguas superficiales y corrientes de los cauces que a continuación se indican, todos ubicados en Región del Bío Bío, Provincia de Bío Bío, Comuna Alto Bío Bío. NOMBRE DE LOS CAUCES: 1)(D) RÍO QUEPUCA; 2)(E) ESTERO SIN NOMBRE; 3)(D) RÍO QUEPUCA; 4)(D) ESTERO SIN NOMBRE; 5)(E) ESTERO SIN NOMBRE; 6)(E) ESTERO SIN NOMBRE. CAUDALSOLICITADO: 1)5m³/seg.; 2)3m³/seg.; 3)3m³/seg.; 4)2m³/seg.; 5)2,5m³/seg.; 6)4m³/seg.; CAPTACIÓN GRAVITACIONAL EN COORDENADAS(mts): 1) N: 5.789.900 E: 290.900; 2) N: 5.789.960 E: 290.750; 3) N: 5.790.750 E: 291.710; 4) N: 5.790.500 E: 290.850; 5) N: 5.790.360 E: 292.025; 6) N: 5.789.950 E: 289.760; LA RESTITUCIÓN RECAE EN LAS COORDENADAS(mts): 1) N: 5.789.425 E: 289.975; 2) N: 5.789.425 E: 289.975; 3) N: 5.789.900 E: 290.900; 4) N: 5.789.960 E: 290.750; 5) N: 5.789.900 E: 290.900; 6) N: 5.789.425 E: 289.975; DISTANCIA EN LINEA RECTA ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN(mts): 1)1.040; 2)942; 3)1.174; 4)549; 5)1.215; 6)567; DESNIVEL ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN: LAS SOLICITUDES 1) 75(mts.); 2) 75(mts.); 3) 100(mts.); 4) 100(mts.); 5) 150(mts.); 6) 75(mts.); LAS COORDENADAS DE CAPTACIÓN DE LAS SOLICITUDES ESTAN REFERIDASALACARTAI.G.M. "LOLCO". TODAS LAS SOLICITUDES CORRESPONDEN AL DATUM WGS84, HUSO 19. Nota:(A) Todas las aguas se captarán en forma mecánica y/o por gravedad. (B)La distancia entre captación y la restitución es en línea recta. (C)Las Coordenadas UTM están referidas a las cartas I.G.M. indicadas anteriormente, escala 1:50.000. (D)Restituyen en el mismo cauce, carta I.G.M. "LOLCO". (E)Restituyen en el Río Quepuca, carta I.G.M. "LOLCO". Estas aguas se utilizarán en el desarrollo de energía hidroeléctrica. (23008-1)

EXTRACTO: Solicita Derechos de Aprovechamiento de Aguas Juan Vera Moris, C.I.10.280.336-1, solicita al Señor Director General de Aguas, le constituya Derechos de Aprovechamiento de Aguas no consuntivos, ejercicio permanente, continuos, aguas superficiales y corrientes de los cauces que a continuación se indican, todos ubicados en Región del Bío Bío, Provincia de Bío Bío, Comuna Alto Bío Bío. NOMBRE DE LOS CAUCES: 1)(D) RÍO QUEPUCA; 2)(D) RÍO QUEPUCA; 3)(D) RÍO QUEPUCA; 4)(E) ESTERO SIN NOMBRE; 5)(E) ESTERO SIN NOMBRE; 6)(E) ESTERO SIN NOMBRE. CAUDALSOLICITADO: 1)9m³/seg.; 2)10m³/seg.; 3)11m³/seg.; 4)1,5m³/seg.; 5)2m³/seg.; 6)2,5m³/seg.; CAPTACIÓN GRAVITACIONAL EN COORDENADAS(mts): 1) N: 5.788.075 E: 289.650; 2) N: 5.786.900 E: 289.240; 3) N: 5.785.910 E: 288.475; 4) N: 5.786.775 E: 289.710; 5) N: 5.786.400 E: 288.050; 6) N: 5.787.950 E: 289.525; LA RESTITUCIÓN RECAE EN LAS COORDENADAS(mts): 1) N: 5.786.900 E: 289.240; 2) N: 5.785.910 E: 288.475; 3) N: 5.784.525 E: 286.690; 4) N: 5.786.900 E: 289.240; 5)

N: 5.785.910 E: 288.475; 6) N: 5.786.900 E: 289.240; DISTANCIA EN LINEA RECTA ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN(mts): 1)1.244; 2)1.251; 3)2.259; 4)486; 5)649; 6)1.088; DESNIVEL ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN: LAS SOLICITUDES 1) 100(mts.); 2) 100(mts.); 3) 100(mts.); 4) 100(mts.); 5) 100(mts.); 6) 100(mts.); LAS COORDENADAS DE CAPTACIÓN DE LAS SOLICITUDES ESTAN REFERIDASALACARTAI.G.M. "LOLCO". TODAS LAS SOLICITUDES CORRESPONDEN AL DATUM WGS84, HUSO 19. Nota:(A) Todas las aguas se captarán en forma mecánica y/o por gravedad. (B)La distancia entre captación y la restitución es en línea recta. (C)Las Coordenadas UTM están referidas a las cartas I.G.M. indicadas anteriormente, escala 1:50.000. (D)Restituyen en el mismo cauce, carta I.G.M. "LOLCO". (E)Restituyen en el Río Quepuca, carta I.G.M. "LOLCO". Estas aguas se utilizarán en el desarrollo de energía hidroeléctrica. (23008-2)

EXTRACTO: Solicita Derechos de Aprovechamiento de Aguas Juan Vera Moris, C.I.10.280.336-1, solicita al Señor Director General de Aguas, le constituya Derechos de Aprovechamiento de Aguas no consuntivos, ejercicio permanente, continuos, aguas superficiales y corrientes de los cauces que a continuación se indican, todos ubicados en Región del Bío Bío, Provincia de Bío Bío, Comuna de Quilaco. NOMBRE DE LOS CAUCES: 1)(D) RÍO PINCA; 2)(D) RÍO PINCA; 3)(E) ESTERO PLACER; 4)(D) RÍO PINCA; 5)(D) RÍO PINCA; 6)(E) ESTERO SIN NOMBRE. CAUDALSOLICITADO: 1)7m³/seg.; 2)9m³/seg.; 3)4m³/seg.; 4)11m³/seg.; 5)13m³/seg.; 6)2m³/seg.; CAPTACIÓN GRAVITACIONAL EN COORDENADAS(mts): 1) N: 5.780.225 E: 279.360; 2) N: 5.779.525 E: 281.700; 3) N: 5.779.298 E: 281.800; 4) N: 5.779.200 E: 283.810; 5) N: 5.780.700 E: 284.650; 6) N: 5.779.325 E: 282.270; LA RESTITUCIÓN RECAE EN LAS COORDENADAS(mts): 1) N: 5.779.525 E: 281.700; 2) N: 5.779.200 E: 283.810; 3) N: 5.779.200 E: 283.810; 4) N: 5.780.700 E: 284.650; 5) N: 5.783.350 E: 285.950; 6) N: 5.779.200 E: 283.810; DISTANCIA EN LINEA RECTA ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN(mts): 1)2.442; 2)2.135; 3)2.012; 4)1.719; 5)2.952; 6)1.545; DESNIVEL ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN: LAS SOLICITUDES 1) 100(mts.); 2) 100(mts.); 3) 150(mts.); 4) 100(mts.); 5) 125(mts.); 6) 100(mts.); LAS COORDENADAS DE CAPTACIÓN DE LAS SOLICITUDES ESTAN REFERIDASALACARTAI.G.M. "CORDILLERA DE PEMEHUE" Y CARTA I.G.M. "LOLCO". TODAS LAS SOLICITUDES CORRESPONDEN AL DATUM WGS84, HUSO 19. Nota:(A) Todas las aguas se captarán en forma mecánica y/o por gravedad. (B)La distancia entre captación y la restitución es en línea recta. (C)Las Coordenadas UTM están referidas a las cartas I.G.M. indicadas anteriormente, escala 1:50.000. (D)Restituyen en el mismo cauce, carta I.G.M. "LOLCO". (E) Restituyen en el Río Pinca, carta I.G.M. "LOLCO". Estas aguas se utilizarán en el desarrollo de energía hidroeléctrica. (23008-3)

EXTRACTO: Solicita Derechos de Aprovechamiento de Aguas Juan Vera Moris, C.I.10.280.336-1, solicita al Señor Director

General de Aguas, le constituya Derechos de Aprovechamiento de Aguas no consuntivos, ejercicio permanente, continuos, aguas superficiales y corrientes de los cauces que a continuación se indican, todos ubicados en Región del Bío Bío, Provincia de Bío Bío, Comuna de Quilaco. NOMBRE DE LOS CAUCES: 1)(D) ESTERO SIN NOMBRE; 2)(E) ESTERO SIN NOMBRE; 3)(E) ESTERO SAN SALVADOR; 4)(D) RÍO DIABLO; 5)(E) ESTERO LOS PINOS; 6)(E) ESTERO SAN JOSÉ. CAUDALSOLICITADO: 1)4m³/seg.; 2)5m³/seg.; 3)10m³/seg.; 4)15m³/seg.; 5)3m³/seg.; 6)1m³/seg.; CAPTACIÓN GRAVITACIONAL EN COORDENADAS(mts): 1) N: 5.787.620 E: 264.625; 2) N: 5.787.925 E: 264.125; 3) N: 5.790.675 E: 263.475; 4) N: 5.787.975 E: 263.100; 5) N: 5.788.998 E: 260.485; 6) N: 5.789.100 E: 260.315; LA RESTITUCIÓN RECAE EN LAS COORDENADAS(mts): 1) N: 5.787.925 E: 264.125; 2) N: 5.787.975 E: 263.100; 3) N: 5.787.975 E: 263.100; 4) N: 5.788.000 E: 259.340; 5) N: 5.788.000 E: 259.340; 6) N: 5.788.000 E: 259.340; DISTANCIA EN LINEA RECTA ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN(mts): 1)586; 2)1.026; 3)2.726; 4)3.760; 5)1.519; 6)1.470; DESNIVEL ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN: LAS SOLICITUDES 1) 100(mts.); 2) 100(mts.); 3) 100(mts.); 4) 100(mts.); 5) 100(mts.); 6) 100(mts.); LAS COORDENADAS DE CAPTACIÓN DE LAS SOLICITUDES ESTAN REFERIDASALACARTAI.G.M. "CORDILLERA DE PEMEHUE". TODAS LAS SOLICITUDES CORRESPONDEN AL DATUM WGS84, HUSO 19. Nota:(A) Todas las aguas se captarán en forma mecánica y/o por gravedad. (B)La distancia entre captación y la restitución es en línea recta. (C)Las Coordenadas UTM están referidas a las cartas I.G.M. indicadas anteriormente, escala 1:50.000. (D)Restituyen en el mismo cauce, carta I.G.M. "CORDILLERA DE PEMEHUE". (E)Restituyen en el Río Diablo, carta I.G.M. "CORDILLERA DE PEMEHUE". Estas aguas se utilizarán en el desarrollo de energía hidroeléctrica. (23008-4)

EXTRACTO: Solicita Derechos de Aprovechamiento de Aguas Juan Vera Moris, C.I.10.280.336-1, solicita al Señor Director General de Aguas, le constituya Derechos de Aprovechamiento de Aguas no consuntivos, ejercicio permanente, continuos, aguas superficiales y corrientes de los cauces que a continuación se indican, todos ubicados en Región del Bío Bío, Provincia de Bío Bío, Comuna de Quilaco. NOMBRE DE LOS CAUCES: 1)(D) RÍO DIABLITO; 2)(D) RÍO DIABLITO; 3)(E) ESTERO LOS CHILCOS; 4)(E) ESTERO RENEGADO; 5)(D) RÍO NEGRO; 6)(D) RÍO NEGRO. CAUDALSOLICITADO: 1)3,5m³/seg.; 2)4m³/seg.; 3)3,5m³/seg.; 4)3,5m³/seg.; 5)4m³/seg.; 6)10m³/seg.; CAPTACIÓN GRAVITACIONAL EN COORDENADAS(mts): 1) N: 5.786.590 E: 262.090; 2) N: 5.786.600 E: 261.040; 3) N: 5.779.925 E: 266.650; 4) N: 5.779.950 E: 267.440; 5) N: 5.782.300 E: 267.220; 6) N: 5.780.800 E: 265.750; LA RESTITUCIÓN RECAE EN LAS COORDENADAS(mts): 1) N: 5.786.600 E: 261.040; 2) N: 5.785.930 E: 260.290; 3) N: 5.780.800 E: 265.750; 4) N: 5.780.800 E: 265.750; 5) N: 5.780.800 E: 265.750; 6) N: 5.781.500 E: 263.935; DISTANCIA EN LINEA RECTA ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN

(mts): 1)1.050; 2)1.006; 3)1.255; 4)1.892; 5)2.100; 6)1.945; DESNIVEL ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN: LAS SOLICITUDES 1) 100(mts.); 2) 125(mts.); 3) 150(mts.); 4) 150(mts.); 5) 150(mts.); 6) 100(mts.); LAS COORDENADAS DE CAPTACIÓN DE LAS SOLICITUDES ESTAN REFERIDASALACARTAI.G.M. "CORDILLERA DE PEMEHUE". TODAS LAS SOLICITUDES CORRESPONDEN AL DATUM WGS84, HUSO 19. Nota:(A) Todas las aguas se captarán en forma mecánica y/o por gravedad. (B)La distancia entre captación y la restitución es en línea recta. (C)Las Coordenadas UTM están referidas a las cartas I.G.M. indicadas anteriormente, escala 1:50.000. (D)Restituyen en el mismo cauce, carta I.G.M. "CORDILLERA DE PEMEHUE". (E)Restituyen en el Río Negro, carta I.G.M. "CORDILLERA DE PEMEHUE". Estas aguas se utilizarán en el desarrollo de energía hidroeléctrica. (23008-5)

EXTRACTO: Solicita Derechos de Aprovechamiento de Aguas Juan Vera Moris, C.I.10.280.336-1, solicita al Señor Director General de Aguas, le constituya Derechos de Aprovechamiento de Aguas no consuntivos, ejercicio permanente, continuos, aguas superficiales y corrientes de los cauces que a continuación se indican, todos ubicados en Región del Bío Bío, Provincia de Bío Bío, Comuna de Alto Bío Bío. NOMBRE DE LOS CAUCES: 1)(D) ESTERO CHALCUPÉ; 2)(E) RÍO TREPÚTEO; 3)(D) RÍO TREPÚTEO; 4)(F) RÍO LOMÍN; 5)(D) RÍO LOMÍN. CAUDALSOLICITADO: 1)20m³/seg.; 2)20m³/seg.; 3)25m³/seg.; 4)20m³/seg.; 5)25m³/seg.; CAPTACIÓN GRAVITACIONAL EN COORDENADAS(mts): 1) N: 5.996.975 E: 302.210; 2) N: 5.800.210 E: 300.420; 3) N: 5.798.000 E: 300.850; 4) N: 5.798.510 E: 304.897; 5) N: 5.797.050 E: 302.620; LA RESTITUCIÓN RECAE EN LAS COORDENADAS(mts): 1) N: 5.794.100 E: 300.700; 2) N: 5.798.000 E: 300.850; 3) N: 5.794.100 E: 300.700; 4) N: 5.797.050 E: 302.620; 5) N: 5.794.100 E: 300.700; DISTANCIA EN LINEA RECTA ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN(mts): 1)3.247; 2)2.251; 3)3.903; 4)2.705; 5)3.520; DESNIVEL ENTRE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y RESTITUCIÓN: LAS SOLICITUDES 1) 125(mts.); 2) 100(mts.); 3) 125(mts.); 4) 90(mts.); 5) 135(mts.); LAS COORDENADAS DE CAPTACIÓN DE LAS SOLICITUDES ESTAN REFERIDASALACARTAI.G.M. "VOLCÁN CALLAQUI" Y CARTA I.G.M. "VOLCÁN COPAHUE". TODAS LAS SOLICITUDES CORRESPONDEN AL DATUM WGS84, HUSO 19. Nota:(A) Todas las aguas se captarán en forma mecánica y/o por gravedad. (B)La distancia entre captación y la restitución es en línea recta. (C)Las Coordenadas UTM están referidas a las cartas I.G.M. indicadas anteriormente, escala 1:50.000. (D)Restituyen en el Río Lladen, carta I.G.M. "VOLCÁN CALLAQUI". (E)Restituyen en el mismo cauce, carta I.G.M. "VOLCÁN CALLAQUI". (F)Restituyen en el mismo cauce, carta I.G.M. "VOLCÁN COPAHUE". Estas aguas se utilizarán en el desarrollo de energía hidroeléctrica. (23008-6)

EXTRACTO: Agrícola Pedro Iván Alejandro Carrasco Nambrad E.I.R.L., RUT: 76.417.516-6, Solicita un derecho de aprovechamiento de aguas corrientes y superficiales para uso no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal a extraer de 15 m³/s en el Río Caliboro, ubicado en la Comuna de Los Ángeles, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío. Las Aguas serán captadas gravitacionalmente, el punto de captación se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.869.674 y Este 749.282 y la restitución se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.869.445 y Este 748.898 carta IGM Canteras G018, escala 1:50000 Datum WGS 84, Huso 18. La distancia entre el punto de captación y restitución es de 459 metros y el desnivel es de 4,5 metros (23006)

EXTRACTO: Mathias Ferdinand Puffe Klapp, RUT: 4.738.802 - 3, Solicita un derecho de aprovechamiento de aguas corrientes y superficiales para uso no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal a extraer de 2 m³/s en el Estero Batuco, ubicado en la Comuna de Yumbel, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío. Las Aguas serán captadas gravitacionalmente, el punto de captación se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.878.745 y Este

EXTRACTO: Modificación cauce natural Canal desagüe laguna La Señoraza Comuna de Laja, José Pinto Alborno Rut 4.738.552-0, en representación de la Ilustre Municipalidad de Laja, Rut. N° 69.170.300-2, con domicilio en Balmaceda N° 292, Laja, solicita

aprobación para la modificación de cauce natural canal de descarga laguna La Señoraza, ubicado en la comuna de Laja, provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío. El tramo por modificar se ubica entre las coordenadas UTM 5.871.269 m. Norte, 702.728 m. Este por aguas arriba y 5.871.091 m. Norte, 702.475 m. Este por aguas abajo, en DATUM WGS-84, HUSO 18. El proyecto contempla la modificación de la sección del canal en una longitud de 400,5 metros, y tiene como objetivo permitir las obras del proyecto "Diseño de recuperación urbana canal desagüe laguna La Señoraza". La información de detalle correspondiente al proyecto de modificación de cauce, cuya aprobación se solicita, se encuentra contenida en los documentos y antecedentes que acompañan esta presentación. El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Regional de Aguas, Región del Bío Bío. (23011)

EXTRACTO: Solicita Derechos de Aprovechamiento de Aguas Comité Agua Potable Rural Las Águilas, RUT 65.892.620-9, representado por su Presidente Sr. Patricio Parra Lagos, ambos con domicilio en Hijueta San Antonio, Camino a San Lorenzo, Comuna de Quilleco, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, permanente y continuo, por un caudal de 2,9 lts/seg, y un volumen total anual de 91.454 metros cúbicos, a extraer por elevación mecánica desde un pozo profundo ubicado en el sector de Las Águilas, Comuna de Quilleco, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, cuyas coordenadas UTM (m) son: Norte 5.850.431 y Este 239.309, Huso 19, Datum WGS 84. Se solicita un radio de protección de 200 mts referidos al centro pozo. (22999)

EXTRACTO: Agrícola Pedro Iván Alejandro Carrasco Nambrad E.I.R.L., RUT: 76.417.516-6, Solicita un derecho de aprovechamiento de aguas corrientes y superficiales para uso no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal a extraer de 15 m³/s en el Río Caliboro, ubicado en la Comuna de Los Ángeles, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío. Las Aguas serán captadas gravitacionalmente, el punto de captación se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.869.674 y Este 749.282 y la restitución se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.869.445 y Este 748.898 carta IGM Canteras G018, escala 1:50000 Datum WGS 84, Huso 18. La distancia entre el punto de captación y restitución es de 459 metros y el desnivel es de 4,5 metros (23006)

EXTRACTO: Mathias Ferdinand Puffe Klapp, RUT: 4.738.802 - 3, Solicita un derecho de aprovechamiento de aguas corrientes y superficiales para uso no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal a extraer de 2 m³/s en el Estero Batuco, ubicado en la Comuna de Yumbel, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío. Las Aguas serán captadas gravitacionalmente, el punto de captación se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.878.745 y Este

FE DE ERRATAS: En la publicación de este diario "La Tribuna" de fecha 01 de marzo del 2016, página 17 el extracto sobre Derechos de aguas a nombre de Juan Vera Moris por error no imputable al cliente, donde dice: "L.G.M." debe decir: "I.G.M."

728.004 y la restitución se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.878.401 y Este 727.969 carta IGM Cabrero G007, escala 1:50.000 Datum WGS 84, Huso 18. La distancia entre el punto de captación y restitución es de 388 metros y el desnivel es de 25 metros. (22982)

Documentos Nulos

CHEQUES EXTRAVIADOS: N° 601 al 630 CTA. CTE. N° 000061773029, Banco Santander, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23012)

CRENCIAL EXTRAVIADA: T.I.P. N° 2822 perteneciente a Gendarmería de Chile a nombre de la Srta. Karla Morales Canto C.I. 15.208.128-6. El mal uso de esta credencial está penado por la Ley y queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. (23017)

Remates

REMATE: Calle Manuel Rodríguez 453, miércoles 06 Abril de 2016, UNO: 1º Juzgado Los Angeles, a 15:30 hrs., rol C-276 - 2013, "Banco de Crédito e Inversiones con Mora.", Automóvil Marca Volkswagen, modelo Fox 1.6, Color Plateado Metálico, Año comercial: 2005, placa Patente: YN 6428-3. -Roberto Neira Cáceres.- Martillero.- Exhibición día remate. (23018)

REMATE: Ante Primer Juzgado Civil Los Angeles, Valdivia N° 123, Primer Piso, en autos ejecutivos, caratulados "Banco de Chile con Inmobiliaria Cerro Colorado Limitada y otros", Rol N° C-107-2014, con fecha 26 de Abril de 2016, a las 11:00 horas, se rematará el Lote Uno B del plano de subdivisión del predio agrícola denominado Los Nogales, ubicado en esta comuna de Los Angeles, lote que tiene una superficie aproximada de cero coma noventa hectáreas y los siguientes deslindes: Norte, en ciento veintitrés metros con Lote Uno A, resultante de esta misma subdivisión; Sur, en cuarenta metros con Lote Uno A, resultante de la misma subdivisión; Este, en ciento cincuenta metros con camino público de Los Angeles a Cerro Colorado; y Oeste, en cien metros con Lote Uno A resultante de la misma subdivisión; inscrita a nombre de la demandada Inmobiliaria Cerro Colorado Limitada, a fs. 5.634 N° 2.768 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate a nombre de la demandada. Mínimo para posturas la suma de \$1.386.655.- Todo postor, excepto el ejecutante, para tomar parte en el remate, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacersele notificaciones estado hácerse. Bases y demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. El Secretario.- (23010)

Celebración Pascua de Resurrección

Alumnas de la especialidad atención de párvulos del Liceo Técnico Juanita Fernández Solar, de Los Ángeles, celebraron el pasado 22 de marzo, la Pascua de Resurrección con 80 párvulos de la escuela 11 de Septiembre y Jardín infantil Tremén.

Dicha actividad se realiza todos los años con el fin de acercar a las alumnas en forma temprana a actividades propias de su especialidad,

además de fortalecer valores como la solidaridad, el respeto y el compañerismo entre ellas.

Las alumnas de la especialidad prepararon una obra dramatizada sobre el significado de la Pascua de Resurrección, diferentes canciones y juegos infantiles, además les obsequiaron a cada párvulo un canastito confeccionado por ellas con chocolates.

Los párvulos disfrutaron de esta hermosa actividad con entusiasmo y alegría.



DEPORTES



FELIPE OLIVARES es la principal carta chilena para quedarse con un cupo para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.

LO PAGA EL COMITÉ OLÍMPICO

Un angelino disputará un cupo a los Juegos Olímpicos en Río de Janeiro

Se trata del reconocido tenimesista Felipe Olivares, quien junto a dos varones y 3 mujeres más, completan la armada chilena que busca apoderarse de más de algún lugar.

En una ceremonia cumplida en el salón plenario del Comité Olímpico de Chile, se realizó el lanzamiento del Preolímpico de Tenis de Mesa, Santiago 2016, que se disputará entre el 1 y 3 de abril (de hoy hasta el domingo) y entregará 6 boletos para las mujeres y 5 para varones a la cita de los cinco anillos en Río de Janeiro, Brasil.

El lanzamiento fue encabezado por el presidente de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, Henry Reimberg, acompañado del director ITTF para los Juegos Olímpicos, Raúl Calín, el secre-

tario ejecutivo del Comité Olímpico de Chile, Freddy Armendáriz, gerente de Competición ITTF, y Karim Nur, gerente general del Canal del Deporte Olímpico, CDO.

En una conversación exclusiva con La Tribuna, el mandamás de la federación tenimesística de Chile, entregó detalles y su visión respecto al panorama que enfrentará la Selección chilena.

“Hay que tener en cuenta que este es el campeonato más importante en los cuatro años. Aquí veremos a las mejores paletas de Latinoamérica, donde yo veo con bastante expectativas en calidad, con

la posibilidad que tienen los chilenos de clasificar. No es un torneo fácil, pero tenemos que tener en cuenta que todos juegan a un nivel muy alto, así que será muy atractivo”, comentó.

Además, añadió que “es súper difícil decidir quién asegurará un cupo. Si uno ve el ranking debería estar Felipe (Olivares) con Paulina (Vega). Como es un campeonato atípico, todos tienen las posibilidades. El viernes clasifican dos, el sábado dos más y el domingo dos damas y un varón. Por tanto, la suerte en el sorteo será primordial. Uno no verá partidos que se ganen fácil, son las mejores paletas de cada país”.

El dirigente no quiso poner presión a los jugadores, aunque señaló que si bien Felipe Olivares tiene muchas posibilidades, se enfrentará a rivales que viven

en Francia, Suecia, Suiza, Alemania, entonces, cree que el angelino tiene todas las cualidades para llegar a Río.

“No sólo juega la técnica, sino uno mental, porque la presión es muy grande, por lo que yo les he tratado de quitar esa presión. Sin duda, Felipe, bajo el punto de vista técnico, es la mejor raqueta de Chile, por lo que tiene una posibilidad alta de pelear un cupo a codo con el resto de los jugadores”, sostuvo.

Van a participar deportistas de 22 países, que llegan con la ilusión de poder estar en los Juegos Olímpicos. El evento será televisado y puede llegar a todos los países del continente.

Esto se realizará en el Centro de Entrenamiento Olímpico y la entrada será absolutamente gratuita. Los duelos empiezan durante los tres días a las 9:30 horas, y será prácticamente todo el día de

actividad física.

FINANCIAMIENTO

Todos los jugadores que están en la élite del deporte, están en un plan de financiamiento que se llama ‘Plan Olímpico’. Todas las competencias a las que participan están cubiertas por este mecanismo.

“Sobre los Juegos Olímpicos y al igual que los Juegos Panamericanos, los jugadores son costeados por el Comité Olímpico. La federación no tiene mucho que ver, solo es un nexo para que ellos puedan llegar a Río. Si se ganan el cupo, sin duda que no tendrán ningún problema para llegar a los juegos”, manifestó.

Finalmente, entregó un mensaje para todos aquellos que están recién comenzando en este deporte, ya que la gente que tiene muchas habilidades tiene un paso adelantado, pero

la clave del éxito es el entrenamiento.

“Felipe es un profesional del tenis de mesa, entrena 6 a 7 horas diarias. Él no puede dar ventaja a jugadores que son directa competencia. Creo que con esfuerzo y disciplina sin duda la gente puede llegar al alto rendimiento. Siempre lo digo, este nivel no es para todos, ya que la persona debe tener características distintas. Felipe tiene 23 años, el jugador más longevo de la selección, pero él lo ha logrado por un tremendo esfuerzo. Ha postergado las fiestas, su vida familiar, vive solo, y ese es el sacrificio de la gente. Es el mensaje que le daría al deportista, en general, chileno. Esto no es únicamente talento”, destacó.

Los jugadores chilenos en varones son Felipe Olivares, Gustavo Gómez, Juan Lama-drid. En damas, Paulina Vega, Catherine Lou y Karen Rojas.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Arrancaron los Talleres deportivos del Colegio San Gabriel Arcángel

Atletismo, básquetbol, baile entretenido, hockey, fútbol, vóleybol, mini tenis, zumba fitness y tenis de mesa, forman parte de las actividades de este año 2016.

Este próximo lunes, 4 de abril, se iniciarán los talleres de Educación Extraescolar en el colegio San Gabriel Arcángel, dependiente de la Fundación Juan XXIII. En el área del deporte y la recreación fueron los talleres de mini básquetbol y básquetbol selección los que darán "el puntapié inicial" a las actividades deportivas.

Recordemos que la educación extraescolar comprende el conjunto de acciones educativo – recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científico, cívico sociales, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

En este sentido, y específicamente en lo relacionado con las actividades deportivas, el colegio San Gabriel Arcángel contempla para este año 2016 el desarrollo de cerca de 30 talleres a elección para los alumnos de los distintos niveles. También a nivel de deportes se considera la participación del colegio San Gabriel Arcángel en los tor-

neos del Instituto Nacional de Deportes (IND), encuentros deportivos organizados por la Fundación Juan XXIII, ligas escolares comunales y provinciales, y diferentes instancias deportivas durante el año.

En cuanto a lo artístico, también son variadas las instancias de participación del establecimiento con sus talleres de folklore infantil, baile entretenido, coro, danza latino americana, pintura, entre otros.

Durante el año 2015 destacaron en términos de resultados los talleres de fútbol a nivel provincial, a cargo del profesor Christian Rojas Villarroel, y el taller de tenis de mesa a nivel nacional, cuya responsabilidad es del docente Roberto Morales Inostroza.

En este sentido, Felipe Manríquez, coordinador de los 28 talleres del colegio, señaló que "los talleres extraescolares del San Gabriel son cerca de 30, y todos tienen que ver con el proyecto educativo institucional que tenemos para la formación de nuestros estudiantes. Si bien



ESTE LUNES INICIAN las actividades extraescolares en el San Gabriel.

en el ámbito deportivo siempre hemos tenido muy buenos resultados, nuestro interés es poder formar a los jóvenes y entusiasmarlos con las disciplinas de forma participativa y educacional, no tanto pensando en los resultados".

También, añadió que "nuestros talleres contemplan

talleres tecnológicos, ciencias y culturales, toda una amplia gama para que los chicos puedan elegir. Estos van incluidos para alumnos de primer y cuarto medio, y obviamente funcionan desde abril hasta noviembre. Siempre hemos tenido destacados a los chicos del tenis de mesa, que son

campeones nacionales, sudamericanos, y nuestro primer ex alumno está jugando en Brasil (Diego Sepúlveda), y él ganó todo".

Para el coordinador lo que importa es participar en los Juegos deportivos escolares y de competencias internas organizadas por el sostenedor.

"Es muy importante el compromiso de apoderados, porque son los que autorizan, coordinan furgones, todo, para que los chicos se puedan quedar a los talleres. Ellos son los que complementan la educación de sus hijos con la oferta que nosotros tenemos", cerró Felipe Manríquez.

RAYUELEROS

Club Bernardo O'Higgins se enfrentará al club América como forastero



El año pasado fue un año positivo para el club Bernardo O'Higgins, y es que se quedó en la segunda posición del torneo de rayuela, aunque a una distancia considerable del puntero exclusivo, el Pedro Aguirre Cerda. Pues bien, este año intentarán doblegar a su rival, no solamente en el enfrentamiento que tengan, sino que en la tabla de posiciones. Braulio Villablanca, presidente del club Bernardo O'Higgins, entregó su visión sobre el torneo que está próximo a comenzar.

"El campeonato empieza este domingo, 3 de abril, desde las 10:30 de la mañana, con un máximo de 15 minutos de espera donde esperamos que lleguen todos los juga-

dores. Nosotros jugamos de visita, con el club de rayuela Las Américas", comentó. Además, añadió que "nos estamos preparando como todos los clubes, nos juntamos los viernes, sábado, después del medio día, nos comemos una carnicita, y ensayamos los lanzamientos, y ojalá que este año nos vaya bien. Pensábamos hacer algo de inicio del campeonato, llevar una autoridad, y se hará el segundo partido, y está invitado el alcalde para que tire el primer tejo".

La primera fecha de la rayuela será animada por seis partidos, iniciando la jornada el duelo entre América y O'Higgins; Sol de Bío Bío frente a El Esfuerzo; Escritores de Chile recibe a Colo Colo; Pedro Aguirre Cerda mide fuerzas con Oro Verde; El Sauce busca los primeros puntos ante El Palto; y Los Carrera recibe a Orompello en un atractivo partido.

"Todos los rivales son difíciles, hasta el más bajo, porque tienen buenos elementos, y de repente por sus trabajos no van a jugar, pero todos son buenos rivales, no hay nada que

decir. Además que son todas personas adultas, mayores de 50, aunque hay algunos jóvenes por ahí. También tenemos las mujeres, y ojalá que cuando aprendan a jugar no vengan otros clubes a quitarnos las jugadoras", sostuvo.

Todas las canchas están en condiciones, con medidas, reglamentos como corresponde. La única techada es la cancha del Pedro Aguirre Cerda, y para el invierno no tratan en suspender el duelo, y usarán el mismo sistema de todos los años. Con ello, el domingo siguiente se recuperará la fecha perdida. "Para empezar tienen que completar la primera y segunda 24 jugadores (12 cada una), pero van muchas más. De repente faltan unas colleras, pero les pasa a todos. Todos los clubes es lo mismo, y a veces llegan 28, 30 o muchos más", manifestó.

Dentro de las cosas que solicitó el propio dirigente, es señalar que en la última reunión de la Unión Comunal solicitó la creación de una Unión Comunal Sur, algo que varios clubes se mostraron interesados, pero que ha quedado en nada.

ACTIVIDAD FÍSICA

Cinco ejercicios para reducir grasa y tonificar tus brazos

Al hacer pesas es muy importante conocer qué peso podemos cargar sin lesionarnos. Se recomienda comenzar con pesos bajos hasta que nuestros brazos se acostumbren al ejercicio.

Los brazos son partes del cuerpo donde se suele acumular una importante cantidad de grasa. Es por ello que a muchas personas les gusta ejercitarlos para conseguir que luzcan mejor. Es así que a continuación te presentamos algunos consejos y ejercicios para que sepas cómo tonificar los brazos. La mayoría de ellos son muy sencillos y se pueden hacer en casa.

FLEXIONES

Las flexiones son uno de los mejores ejercicios que existen para tonificar los brazos. Aunque en un inicio pueden resultar difíciles y muy agotadoras, lo cierto es que con el paso del tiempo dan muy buenos resultados. Haciendo flexiones no sólo ejercitarás los brazos, sino que también el pecho, el abdomen y la parte alta de la espalda.

Hacer flexiones es muy sencillo. Para ello te debes colocar boca abajo, sobre alguna esterilla, y levantar todo el peso de tu cuerpo hasta que tus brazos estén

bien estirados. Las palmas de las manos tienen que estar bien firmes y abiertas sobre el piso para que sea más fácil empujar con fuerza. En cada flexión nuestro cuerpo tiene que llegar lo más bajo posible, rozando prácticamente con el piso.

PESAS Y MANCUERNAS

Este tipo de ejercicio es muy popular entre quienes quieren tonificar sus brazos. Como algunos otros, su práctica es muy sencilla ya que no se necesita de un equipamiento especial. Sin embargo, es muy importante tener en cuenta la cantidad de peso que debemos cargar debido a que si realizamos un esfuerzo muy grande nuestros músculos pueden lesionarse.

Por lo tanto, lo mejor es comenzar con pesos bajos que ayuden a que nuestros brazos se acostumbren a las pesas y mancuernas. Una recomendación es consultar a un especialista. Por su parte, para hacer este tipo de ejerci-

cio tiene que estar de pie con las piernas abiertas a la altura de los hombros y levantar las pesas en un ángulo de 90 grados con los codos. Se debe de mantener la espalda recta y bajar las pesas a la altura de la cadera de forma lenta y segura.

Estirar los tríceps

Otro ejercicio que tiene buenos resultados es el de ejercitar los tríceps. Además, es muy fácil de hacer. Para ello basta con que te coloques en el borde de una silla o un banco que esté bien firme. Los dedos de tus manos deben de pasar por debajo del borde y tus piernas formar un ángulo de 90 grados respecto al piso. Asegúrate de que las plantas de tus pies queden firmes.

Después de esto debes levantar pausadamente tu cuerpo, logrando que tus piernas se separen ligeramente del piso. Es muy importante que tus brazos queden bien estirados. Posteriormente baja tu cuerpo hasta que los brazos queden ligeramente doblados. Esta rutina la tienes que repetir varias veces.

Levantamiento de pesas por encima de la cabeza

Este tipo de ejercicio consiste en levantar pesas o mancuernas más allá de la cabeza. Por supuesto, es muy sencillo de hacer y da resultados muy buenos. Basta con tener unas pesas o mancuernas no muy pesadas, de aproximadamente un kilo y medio. Recuerda que debes de tener bien sujetas



las pesas ya que estarán en un momento por encima de tu cabeza.

Para hacer este ejercicio comienza con ponerte de pie, con las piernas abiertas a la altura de los hombros. Posteriormente levanta las pesas o mancuernas con los brazos bien estirados, haciendo que estos se toquen arriba de tu cabeza. Después baja el peso lentamente hasta que tus brazos estén a un lado de tu cadera y piernas.

NADAR

Como bien sabemos, nadar es una de las actividades físicas que nos ayudan a ejercitar muchas partes de nuestro cuerpo con muy buenos resultados. Por lo tanto, gracias a ella también podemos tonificar nuestros brazos. Sin embargo, en este caso se necesita contar con una piscina o un cuerpo de agua que nos permita realizar dicha actividad.

Lo mejor es realizar aquellos estilos donde se utiliza sobre todo la fuerza de los brazos. Aunque en realidad en todos ellos es necesario, en algunos casos su presencia e importancia es mayor, por lo que pueden ser de gran ayuda para tonificar nuestros brazos. Si no sabemos cómo hacerlo, lo mejor es consultar a un entrenador.

LOS DATOS ALTERNATIVOS

Al subir de peso, lo más

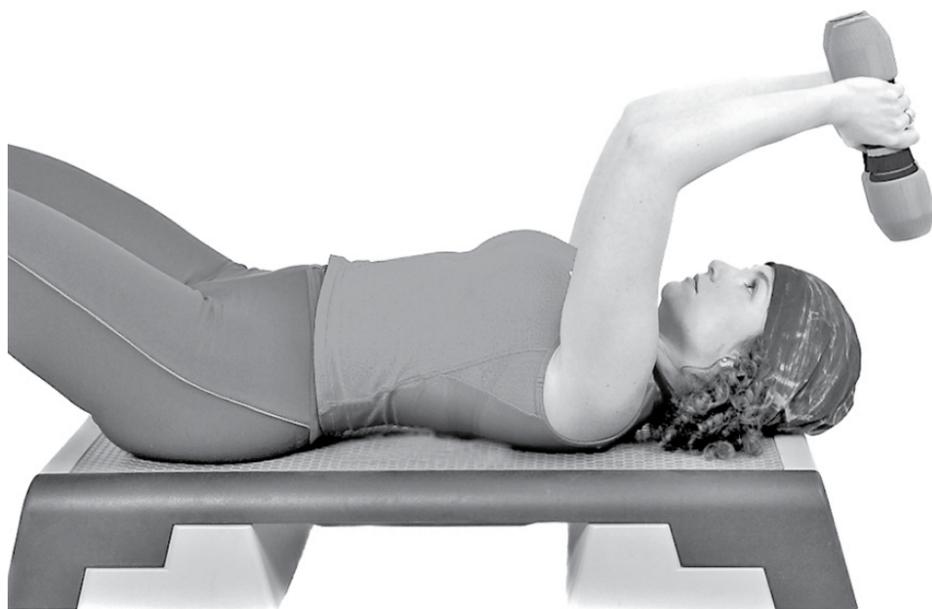
posible es que la grasa se acumule en el cuerpo en partes determinadas, el abdomen, los brazos, la espalda y las piernas. Es por eso si deseas adelgazar tus brazos tienes que tener en cuenta la actividad física y la alimentación. Con cambios balanceados y moderados en tu rutina diaria podrás conseguir resultados sorprendentes.

Si empiezas una dieta de adelgazamiento, no tienes que aguantar el hambre, porque es un error muy grave el tener que aguantar el hambre, esto es debido a que los resultados serán contrarios y terminarás subiendo de peso. Tu metabolismo se podrá más lento y tu cuerpo va acumular más grasa en partes específicas en vez de gastarlo. Es mejor que introduces una cantidad justa de alimentos cada día, para que

tu metabolismo funcione de una manera correcta y elimine grasa. Para ello es mejor que comas variado y equilibrado para que no te aburras.

Aquí unos consejos para que aceleres tu metabolismo y quemes más calorías, para que te permitan adelgazar tus brazos de una forma más rápida:

- Debes controlar las porciones sobre todo del nivel de la cantidad que de la calidad.
- Se aumenta el porcentaje de masa muscular en la parte de los brazos mediante la realización de ejercicios de fortalecimiento.
- Debes dormir un aproximado de ocho horas por la noche.
- Procura eliminar el estrés ya que eso puede generar ganas de comer más de lo debido.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.
 • Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
 • Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382





Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

ABOGADO

RODRIGO FLORES LUNA

Asesoría y defensa penal.
Ex Fiscal del Ministerio Público, 15 años de experiencia en casos penales.

Consultas al 43-2328710
Almagro N°250 oficina 612
Los Ángeles

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada
Terapeuta familiar y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298
Ricardo Castro N°831
Fono: 43-2342216
San Martín N°600
Fono: 43-2319997 - 432349857

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**



Foto del día

Fotografía: Manuel Diocares
Topinambur.



Receta



GALLETAS DOMINO

Ingredientes :

200 grs.
Azúcar flor
400 grs.
Margarina
600 grs.
Harina
1 Huevo
30 grs.
Chocolate en polvo amargo
Huevo para pintar

Preparación :

A una parte agregar chocolate en polvo amargo y juntar hasta que la masa quede color chocolate y refrigerar por 10 minutos.

A otra parte de la masa murbe uslear de unos 3 Mm. de grosor y pintar con dora.

La última parte de la masa, uslear de 1 cm. de grosor y cortar barras de 1 x 1 cm.

Hacer la misma operación con la masa de color chocolate.

Poner dos barras (una blanca y una de chocolate), sobre la masa que está pintada con dora (intercaladas), una blanca una de chocolate y sobre esta una de chocolate y una blanca, todas pintadas con dora, luego enrollar dando forma cuadrada y refrigerar por 15 minutos a 18°, luego cortar de 0,5 cm. y disponer en lata.

Hornear a 180° por 5 minutos.

Carolina Betancourt Andrés
Jefe de Carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena
SANTO TOMÁS, Los Angeles
Consultas al mail: cbetancourt@santotomas.cl

Envíanos tus denuncias
e informaciones

+569 829 353 55
WhatsApp



San Cristóbal
97.5 fm

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



Santoral

Hoy: Hugo



Fases de la Luna



MENGUANTE
30 de abril



NUEVA
7 de abril



CRECIENTE
14 de abril



LLENA
22 de abril



Sudoku solución 31 de marzo

1	4	7	9	2	3	6	8	5
5	8	6	7	4	1	9	2	3
2	3	9	6	8	5	7	4	1
3	6	1	8	7	2	4	5	9
8	2	4	5	3	9	1	7	6
7	9	5	1	6	4	2	3	8
9	5	8	2	1	7	3	6	4
6	7	3	4	9	8	5	1	2
4	1	2	3	5	6	8	9	7



Sudoku

Dificultad: Media

		5			3			8
		6		7				
	8				2		1	
	3			4				5
	6			5			4	
5		4	2					7
6								
	7	9			5			
8			7					

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Conten- to	↓	Ciudad chilena	Nota mus.	Juma	Arrimar
Ciudad peruana	↓				
Nombre masc.	↓				
101	↓		Contrac.		
201 Inv.	↓		Grueso		
Costado	↓			Levante	
				Sano	
Fosf.	↓	Ansia	Rotada Inv.		
			Metal		
Fetiche	↓			Flanco	
				Tamiz	
Fruta	↓		Hijo de Jacob		
			Dipt.		
Aquello	↓		Dios griego		
			Hogar		Nimbo
Renio	↓	Ate		Dialecto	
		Lecho		Adorará	
Maque	↓		Art.		Oeste
			Oro		Anuro Inv.
Alfa	↓	Altar		Piélagos	
		Estudia		Papel	
Ciudad alemana	↓		Planeta		
			Lupa s/vóc.		
Cierto	↓		Rezan		
			Vocal		
Cont. foto	↓	Rapará			

Ferías

VIERNES

Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno

FARMACIA AHUMADA

Colón 309- FONO, 2322365



N	Rajada	Bronce	Atomo	Oso
E	R	B	I	O
R	A	R	O	S
E	U	A	N	E
I	D	A	J	A
A	D	A	J	A
M	O	L	A	M
L	I	R	A	C
L	E	A	P	E
I	D	C	O	N
A	O	T	A	L
N	O	T	R	O
G	R	A	T	A
I	A	S	C	I
S	H	S	E	D

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: No te hagas demasiadas ilusiones sin conocer bien a esa persona. Puede ser peligroso. SALUD: Te sentirás dinámico/a, vital y con energía en este día, disfrútalo a fondo. DINERO: Tu economía puede estar atravesando un momento muy feliz, verás los beneficios muy pronto. COLOR: Verde. NUMERO: 12.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Tus sueños pueden ser reveladores en este momento, sólo tienes que saber interpretarlos adecuadamente. SALUD: No te descuides demasiado y se consciente de lo que está pasando. DINERO: El exceso de confianza te puede resultar perjudicial, debes estar atento/a. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: No es un buen momento para el amor, pero ya llegará lo que esperas. SALUD: Aprende alguna técnica de relajación, te ayudará cuando menos lo pienses. DINERO: Quizás esté por llegar alguna nueva vía para conseguir más dinero, posiblemente ahora sea el mejor momento. COLOR: Celeste. NUMERO: 10.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Prepárate, tendrás mucho por lo cual sorprenderte hoy. Ten la mente abierta. SALUD: Aprovecha el momento y respira aires nuevos, te reconfortará. DINERO: Tu economía puede estar atravesando unos buenos momentos, puedes ver los beneficios que estabas esperando. COLOR: Morado. NUMERO: 9.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: La vida te depara sorpresas cuando menos las esperas, déjate llevar. SALUD: Tienes por delante un día estupendo, trata de aprovecharlo al máximo. DINERO: Procura no darle rienda a tu imaginación, bástate en la realidad y no especules. COLOR: Negro. NUMERO: 12.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Cuidado con encuentros casuales, podrías estar frente a personas manipuladoras. SALUD: Aprovecha tu tiempo libre para relajarte, debes pensar en ti y cuidarte. DINERO: Por ahora confía en sus instintos. COLOR: Naranja. NUMERO: 5.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Acepta los consejos de alguien que te quiere. SALUD: Te sentirás muy vital, como que las cosas fluyen de una manera diferente, no te faltarán las ganas de hacer cosas nuevas. DINERO: Tendrás que resolver problemas pendientes de tu economía, cuanto antes mejor. COLOR: Café. NUMERO: 1.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: Trata de medir tus reacciones y pensar antes de actuar. SALUD: No descuides tu vista, te puede traer problemas. DINERO: Piénsalo tranquilamente, ahora no es el momento de tomar ningún tipo de decisiones, tiempo al tiempo. COLOR: Rosado. NUMERO: 11.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: No abuses de la influencia que hoy posees. Controlate. SALUD: Te sentirás con mucha vitalidad, como que renaces de tus propias cenizas. DINERO: Un/a amigo/a te propondrá algo que en pocos meses aumentará tus recursos financieros. COLOR: Azul. NUMERO: 3.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Trata de asumir tus actos y no te descargues en los demás. SALUD: Trata de controlar tus nervios, pueden traicionarte cuando no lo esperas. DINERO: Pon nuevamente orden tus asuntos para que puedas conquistar el éxito. COLOR: Gris. NUMERO: 21.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Mida muy bien las cosas que le dice a su pareja en frente de otras personas, tenga cuidado. SALUD: No puedes vivir con este ritmo que llevas, necesitas dedicarte un poco más de tiempo. DINERO: No llores sobre la leche derramada, siga adelante y verá que logra lo que se propone. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Hoy es un buen día para ponerse romántico/a y dejarse llevar por lo que el destino te presenta. SALUD: Tenga cuidado con su hígado, disminuya el consumo de alcohol. DINERO: Las deudas tienen prioridad en especial cuando se han mantenido en el tiempo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 2.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

tus días laPolar.

La última que
llega pierde!



**POLERAS • BLUSAS
CAMISAS • SHORTS**

HOMBRE • MUJER • INFANTIL

NUEVA COLECCIÓN

2x1

**COMBÍNALOS
COMO QUIERAS**



Zibel | mila | BODY GLOVE | ICONO | FIORUCCI | CHESS baby | SOVIET



Ofertas y/o promociones válidas desde el 30/03/2016 hasta el 05/04/2016, ambas fechas incluidas. Stock total de 211.000 unidades corresponde al total disponible en Tiendas La Polar a lo largo del país. Ofertas con todo medio de pago. Excluye vestuario deportivo. Ofertas independientes y no acumulables entre sí. No válido para compras mayoristas, tope máximo de 10 unidades del mismo producto por cliente. Excluye compras en www.lapolar.cl y fonocompras. Marcas y artículos seleccionados: Mila, Mila Surfing, Icono, Soviet, Fiorucci, Zibel, Lisa, Donna, Unanyme, Body glove, Mitchel, Portman, 57 Stage, Zibel, Tailored, Lotto, Ozono, Chess y Chess Baby. Más información llamando al 600 391 3000 o en Centros Financieros de Tiendas La Polar a lo largo del país.

laPolar